

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas
PROVINCIALES: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

Hitler contra la verdadera Alemania

(A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL)

Hace apenas un año, Europa esperaba todavía la posibilidad de que se concertara un "Locarno del Este". Hoy, el único Locarno del Oeste, se ha derrumbado. Los "papeles mojados" desaparecieron mientras se concretaba la amenaza de un nuevo desastre.



Hitler

¿Qué quiere Alemania? Al decir Alemania, hablamos aquí de la oficial, desde luego. La otra, la verdadera, sólo aspira a procurarse lo necesario para comer y subvenir a sus necesidades más perentorias, sin hacer la guerra; a poder echar un poco de mantequilla sobre un pan que por ahora tiene que engullir solo y escaso; a salirse del inmenso campo de concentración en que se ha convertido todo el territorio del tercer Reich.

La Alemania oficial necesita expansión. Es la ley que domina a la economía actual en su conjunto. Ya en 1885 escribía el viejo Engels: "La producción, dentro de este sistema, no puede estabilizarse; tiene que acrecentarse y extenderse, o morir."

Pero esta ley general se manifiesta de diferente manera, según las condiciones geográficas, políticas y demás, de los diferentes países en los que subsiste el sistema económico actual. Actúa con una fuerza particular sobre el capitalismo alemán, cuya expansión mundial empezó en una época en la que la mayor parte de los territorios de Ultramar se encontraban ya en manos firmes.

La derrota de 1918 privó al capital alemán de los medios materiales de satisfacer sus necesidades de expansión; pero no pudo suprimir esas necesidades mismas. La necesidad de conquistar mercados exteriores cada vez más amplios empujó al Reich a esa formidable racionalización de los años 1925 a 1928, merced a la cual su aparato de producción multiplicó su capacidad en grandes proporciones. De ahí que las restricciones del mercado mundial, desde el año 1929, hayan arrastrado la economía alemana a una verdadera catástrofe.

Más que para ningún otro país dentro de este sistema económico, la conquista de territorios de expansión se ha convertido de ese modo para Alemania en una necesidad vital y urgente. Es cierto que la ampliación de su propio mercado nacional, por el aumento de la capacidad de compra de las clases laboriosas, podría volver a esa necesidad de expansión a unas dimensiones más razonables y menos peligrosas. Pero no es menos cierto que no cabe legítimamente pedir una política económica tan sensata a gentes como Hitler y su camarilla.

La mejora en las condiciones de vida, en la capacidad de compra, de las masas populares, siendo de hecho incompatible con la política del régimen nazi, sólo queda a éste la violencia expansiva. Y el empuje en tal forma va perfilando, cada vez más, su orientación en tres sentidos: hacia la Europa balcánico-danubiana, las vastas llanuras rusas, y las colonias de Ultramar. No creemos que los dirigentes del Reich hitleriano se hagan grandes ilusiones

por lo que respecta a una posible restitución de las antiguas colonias alemanas. Las tres cuartas partes de éstas se encuentran en manos británicas. Pero incluso suponiendo que la Gran Bretaña se mostrara generosa (hipótesis completamente gratuita), la recuperación de esos territorios coloniales no mejoraría mucho la situación del capitalismo alemán. Antes de la guerra, el Reich no colonizó en sus colonias ni siquiera el uno por ciento de sus exportaciones. Apenas si había invertido en ellas el uno por ciento del total de sus capitales colocados en el Extranjero.

La devolución de sus antiguas colonias a Alemania daría, sobre todo, prestigio al régimen hitleriano. Mas no aportaría nada a la economía alemana. La expansión hacia el nordeste sería, para el capital alemán, infinitamente más lucrativa. Pero también muchísimo más peligrosa! Allí encontraría el Reich mercados para sus productos y tierras para su "exceso de población". Ahora bien; ¿necesita hacer la guerra a Rusia para venderle sus mercancías?

Los productos de origen alemán constituían, en 1929, el 22 por 100 de las importaciones rusas. En 1932, en vísperas de la subida de Hitler al Poder, aquella proporción aumentó hasta constituir casi la mitad: el 46,5 por 100 de lo que Rusia importaba. En cuanto se implantó la tiranía nazi, se inició el descenso. En 1934 ya no exportaba Alemania sino el 12,4 por 100 de las necesidades rusas. ¿De quién es la culpa? Del régimen hitleriano y de sus amenazas, cada vez más claras, contra la U. R. S. S. Se observa un fenómeno idéntico en los Estados bálticos: de 1932 a 1934, la parte de Alemania en las importaciones de Letonia cae de 35,6 a 24,4 por 100; en las de Lituania, del 40 al 28 por 100; en las de Estonia, del 32 al 21 por 100. Por lo tanto, lo que Hitler pretende reconquistar por la fuerza de las armas son mercados que poseía Alemania, y que sus torpes bravatas le han hecho perder.

Por lo que se refiere a la tercera dirección de la ofensiva alemana por la expansión: la cuenca del Danubio y los Balcanes, el Reich mantiene su tradición de antigüedad. Según la expresión del profesor pangermanista Paul Rohrbach, los Balcanes son "los pulmones" de Alemania, indispensables a la respiración de su economía. Atraviesa los Balcanes el camino hacia Asia Menor, campo de acción preferido de la Deutsche Bank hasta la gran guerra.

Más allí tampoco hubiera necesitado el Reich una guerra para alcanzar sus objetivos. De 1929 a 1934, la parte de los productos alemanes en las importaciones de Bulgaria ascendió del 22 al 40 por 100; en las de Turquía subió del 15 al 25 por 100; se ha mantenido en Hungría y en Albania. En cambio ha disminuido fuertemente en los tres países de la Pequeña Entente e incluso en Austria desde el advenimiento de Hitler. Fácil es comprender por qué.

Es interesante observar que el comercio alemán se ha mantenido allí donde las amenazas de violencia no perturbaban las relaciones económicas, y que ha disminuido considerablemente en los países directamente amenazados por los planes imperialistas del tercer Reich. La política agresiva del hitlerismo ha conseguido, pues, exactamente lo contrario de lo que pretendía conseguir. Ha hecho perder a la economía alemana unos mercados que ésta hubiese podido ampliar pacíficamente.

De esta manera se está consumando el divorcio definitivo y evidente entre la política hitleriana y los intereses del pueblo alemán. Y mientras éste adquiere la fuerza que le permita zafarse de sus verdugos, sólo queda a las democracias occidentales y a todas las naciones deseadoras de mantener la paz un recurso: el de reforzar el sistema de seguridad colectiva, que ha de ser como una camisa de fuerza para los locos furiosos del racismo.

Lucien LAURAT

(Prohibida la reproducción.)



Conchita Supervía ha muerto en Londres. La escena española a la que irradió su glorioso influjo la eminente soprano experimenta el dolor de la pérdida, que aumenta la convicción de que ha quedado un hueco muy difícil de llenar

NUMEROSOS ESPAÑOLES ASISTEN A LA INHUMACIÓN DEL CADAVER

LONDRES.—Se ha celebrado la inhumación del cadáver de la cantante Conchita Supervía. El acto tuvo lugar en el cementerio de Villesden. Al acto asistieron más de doscientas personas, entre las cuales figuraban el esposo de la difunta, Rubinstein, y su hijo Jorge; Pérez de Ayala, embajador de España en Londres, acompañado de su señora, y otras personalidades importantes de la colonia española. El féretro iba cubierto con la bandera española, y después de un breve responso, cantado en la capilla del cementerio, fué bajada a la tumba.

Rubinstein dejó caer el primer puñado de tierra sobre la fosa. Entre las numerosas coronas recibidas, figura la del director del teatro de la Ópera de Londres.

SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS SOCIALES

Implantación de la Reforma Agraria en Zaragoza

MADRID.—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas a mediados de la semana pasada para dar cuenta de la recepción de algunos telegramas de los gobernadores, entre ellos, uno de Murcia, dándole cuenta de haberse resuelto el conflicto que existía en una fábrica de hilados de Cieza.

De Valencia también se ha recibido noticia de haberse celebrado la clausura de un Congreso de Sindicatos. De Vigo dan cuenta de haberse resuelto igualmente el conflicto que existía entre el personal de tranvías, por mediación de un laudo de alcalde de aquella ciudad. El conflicto de los obreros del puerto de Mussel, de Gijón, fué resuelto por un laudo del gobernador civil de Asturias. La huelga del premio de vapores de Málaga, ha quedado solucionada.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Una reunión del Bloque Popular

Se ha reunido el Bloque Popular local en la noche de ayer, con asistencia de todos los partidos que lo integran para adoptar acuerdos sobre la proporción de puestos correspondientes a cada organización, y se ha acordado celebrar una reunión esta noche, en la que se tratará de las propuestas que presentarán los partidos republicanos y los proletarios, decidiéndose definitivamente el sábado próximo, sobre el particular.

El ministro de Agricultura, a Murcia

El próximo sábado, por la mañana, llegará a esta capital el ministro de Agricultura, nuestro ilustre paisano don Mariano Ruiz-Funes. Al mediodía será obsequiado con un banquete en la Universidad por el claustro de profesores. Por la noche se celebrará otro banquete, organizado por el Colegio de Abogados.

CARTERA DE UN ESTOICO

La política social en el teatro y en la vida

Este pequeño diálogo—dijo Guillermo—prueba de un modo palmario cómo el teatro puede ser útil a todas las clases de la sociedad, representando las acciones, los trabajos de los hombres en su aspecto digno. ¿Cuánto ganarían los gobiernos con ello...? No sería ocupación honorable para un hombre de Estado estudiar el impulso debido a cada clase? GOETHE. "Wilhelm Meister". Primera parte. Cap. IV.

La representación en el teatro Español de "El trovador", de García Gutiérrez, ha sido, ¡por qué no decirlo!, una decepción para la actual generación literaria. Aquel hermoso drama, que valió a su autor, en plena juventud, ser llamado a escena el primero a escuchar las aclamaciones del público; aquella obra admirable, de acción apasionada y versos inspiradísimos, incomparables, ha admirado, pero no interesado, ni como ahora se dice, "enfervorizado", a los espectadores actuales. ¿Es que Ricardo Calvo, el insigne recitador, y los otros estudiosos intérpretes de la bella leyenda romántica no han acertado a encarnar los respectivos personajes? ¿Es que la obra no ha sido presentada con el debido decoro escénico? No; digámoslo sinceramente: es que el asunto del poema dramático, las andanzas de Manrique y las penas de Leonor, como las ferocidades de Don Nuño, nos parecen algo extraño, lejano de nosotros, enormemente distanciado de nuestra ideología y de nuestra vida afectiva. Vivimos en un mundo diferente de aquel en que nuestros padres, completamente individualistas, no pensaban sino en los conflictos personales, y hasta cuando iban, no al teatro, sino a las barricadas, soñaban únicamente con la exaltación de la persona humana, negada sistemáticamente hasta entonces. En cuanto a los problemas colectivos, que ahora tanto nos apasionan, eran para ellos, salvo excepciones, secundarios. Ha sido precisa toda una evolución filosófica, política y social para que los problemas colectivos hayan llegado a constituir el asunto primario de todas nuestras preocupaciones en el teatro y fuera de él; para que se haya comprendido por ricos y pobres, por hombres y mujeres, por viejos y por niños, que los problemas del Estado afectan a todos y que la vida individual depende de ellos, a tal extremo, que deben ser el principal y casi único asunto de sus estudios, de sus recreaciones artísticas y de sus conversaciones privadas.

En el momento en que se hallan varias personas reunidas, los coloquios derivan hacia las cuestiones políticas candentes. Lo que antes se consideraba secundario, hoy es lo primario y fundamental. Del concepto que tengamos de la sociedad, del Estado, de la política y de la actividad ciudadana, dependen la paz o la guerra, la libertad o la servidumbre, el bienestar o la miseria y también la satisfacción de nuestras ansias pasionales. Manrique no es sólo un trovador; tiene hoy que ser un sectario, un equilibrado o un rebelde; sin ello no interesa, como no puede interesar una hoja separada del árbol sino a un naturalista o un trozo de capital a un arqueólogo. Lo palpitante, lo avasallador, es el conjunto, ver el rollo en el bok que, el bloque de granito en la montaña, la columna en el peristilo y el hombre en la sociedad en que vive. Por eso las mujeres y los pequeñuelos hablan hoy de política y por eso la poesía de lirica pasa a ser dramática y la música melódica de romanza se transforma en sinfonía

y el teatro de muñecos, todo lo inspirado que se quiera, tiene que ser de muchedumbres.

Cierto que en las obras de mera recreación superficial se hacen centenarias en los escenarios las de los autores frívolos como el señor Muñoz Seca (que también tienen su tendencia, como las del señor Arniches), como llenan los círculos la lidia de reses bravas y las luchas salvajes del "catch as catch can"; pero cuando se trata de obras de pensamiento, en el teatro se prefiere la trascendental y lo que reviste interés colectivo. A "El vergonzoso en Palencia" se antepone "Fuenteovejuna" y "El alcalde de Zalamea"; al teatro de Bretón, de Eguiluz y aun de Tamayo y de Hartzenbusch, el de Galdós y Benavente, y a "El tejado de vidrio", "Dulces cadenas" y "Flor de un día", "Electra", "Nuestra Natacha", y para que no se crea que nos dejamos llevar de sectarismo, el teatro reaccionario, pero atento a las luchas actuales, de don José María Pemán.

No hay que esforzarse mucho para hacer ver de qué modo se manifiesta esta orientación en el cinematógrafo. En él el protagonista es siempre la muchedumbre, aunque otra cosa parezca a primera vista. Su tendencia divulgadora de los problemas colectivos es tal, que ha llegado a despertar en las clases conservadoras excepcional alarma. Se rectifica la Historia presentando la antigua barbarie en toda su desnudez y comparando nuestros fanatismos con los asiáticos. Se plantean problemas fundamentales, como en "Maternidad" el de la nueva educación escolar, y en "Tiempos nuevos", a pesar de su mutilación por las censuras, el de la situación de los trabajadores irredentos. Apenas si hay cinta en que no interese, tanto o más que lo que hacen y dicen los protagonistas, lo que pasa en el fondo de la proyección y lo que hace el coro. Es una transformación de la vida y de la creación artística, que en la literatura hace que sea didáctica y propagandista de unas u otras ideas, y no "el arte por el arte", o lo que es lo mismo, hablar por hablar.

Asistid a una reunión particular cualquiera. Los hombres juegan al tresillo o al póker; las mujeres hacen labor o comentan las últimas modas; los niños se solazan con sus rompecabezas o con sus ferrocarriles mecánicos; pero alguien habla de las elecciones a diputados o de lo que se ha dicho en la sesión de Cortes de la política de Azaña o de la Ceda. Inmediatamente los varones dan de lado a los naipes; las señoras abandonan las agujas en los cestillos y los niños dejan los juguetes para escuchar con oídos atentos, muy abiertos los ojos. Aquello es lo importante, como lo es la guerra de Italia con Abisinia o la reunión de la Sociedad de Naciones. Podrá ello no ocurrir en algún hogar de los llamados patriarcales; pero en casi todos no se habla de otra cosa que de política social. Interrumpid la conversación para hablar de "Los amantes de Teruel" o de la vida de Juana de Orleans y nadie os hará el menor caso.

Imitando la vieja sentencia, podemos decir que somos pueblo y que nada popular puede sernos ajeno; que vivimos intensamente la vida colectiva y que nada que a ella se refiera puede sernos indiferente. Poetas y dramaturgos deben tenerlo muy en cuenta. Lo tendrán también quienes suponen que es posible retroceder doscientos años en el tiempo y anteponer sus intereses de hoy a las perspectivas del mañana?

Antonio ZOZAYA

ESTA MADRUGADA, EN GOBERNACION

El Gobierno autorizará los actos de propaganda, pero no las manifestaciones callejeras

El señor Azaña acude al ministerio

MADRID.— El subsecretario de Gobernación entregó a los periodistas esta madrugada una nota que dice: "Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados, pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública en la proximidad de las elecciones municipales, se prohíbe desde el día de hoy, las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido." Los periodistas preguntaron al señor Cremades si tenía alguna significación el hecho de que por la Puerta del Sol se hubiera visto más de una vez un carro blindado. El señor Cremades contestó que ignoraba que hubiera pasado tal clase de vehículo y que suponía que iría a algún taller de reparación. El señor Azaña acudió al ministerio de la Gobernación a las once y media de la noche y permaneció en el ministerio hasta la madrugada.

EN LA ANTESALA DE LA SILLA ELECTRICA

La ejecución de Hauptmann, tantas veces suspendida, ha sido anunciada para el viernes

TRENTON.— El director de la prisión Mr. Kimberling ha anunciado que Bruno Richard Hauptmann será electrocutado el viernes a las ocho de la noche. En el caso de que el Gran Jurado que entiende el caso Wendel continúe todavía sus deliberaciones aplazaría la ejecución sólo durante algunas horas. La señora Hauptmann ha visitado hoy al condenado.

UN MISTERIOSO COMPRADOR DE MADERA

WASHINGTON.— El técnico en maderas Mr. Arch Loney ha manifestado que ayer por la tarde comunicó al gobernador Hoffman que unas semanas después de la detención de Hauptmann un misterioso desconocido compró un trozo de madera parecido a la de la escalera empleada en el secuestro en la misma casa donde se supone que Hauptmann compró la madera. Parece que Hoffman le contestó que tratará de descubrir la identidad de ese hombre.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION.

EN TORNO A LAS FIESTAS DE ABRIL

Al pueblo de Murcia y muy singularmente a los vecinos del distrito tercero (San Pedro), como contestación a la nota del señor alcalde

La Junta Sardinera del mencionado distrito contrajo un compromiso en la Asamblea celebrada en día 23 de los corrientes, que presidió el alcalde, presidente de la Junta de Festejos y el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para tratar de si había o no fiestas cívicas. Después de obviar algunas dificultades surgidas con motivo de si había elecciones el día 12, y porque otros señores, muy atinadamente, estimaban que el tiempo era apremiante, se habló acerca de la "convención de aplazar las fiestas hasta primero de mayo. Otros señores discreparon de este parecer, alegando que se perjudicaban grandemente los intereses del empresario de la plaza de toros, puesto que tenía organizadas tres corridas y era conveniente se tuviera en cuenta, ya que tenía contratados toros y toreros, mereciendo por ello que la Asamblea procurara gravar lo menos posible los intereses del citado empresario, ya que al organizar las corridas tuvo en cuenta las fiestas primaverales.

HOMENAJE A UNA ARTISTA ARGENTINA

Las actrices españolas a Paulina Singerman



MADRID.— Hoy a las dos de la tarde se celebró con inusitada concurrencia el banquete organizado por las actrices españolas en honor de su compañera la insigne actriz argentina Paulina Singerman que el próximo domingo terminará su brillante actuación en el teatro Alkazar y marchará a Portugal, luego de haber trabajado en Barcelona y Madrid en su primer viaje a España. Entre los conensales, en número de más de trescientos, figuraban los más destacados actores, actores, autores y críticos. Ofreció el banquete Pepita Díaz de Artigas, y expresó su agradecimiento Paulina Singerman por el homenaje que se le tributaba, siendo ovacionada. Hablaron después los señores Jacinto Benavente, Muñoz Seca, Marquina y Serafin Alvarez Quintero, que dedicaron grandes elogios al arte admirable de Paulina Singerman y brindaron por Argentina y España.

dos los enseres que años anteriores han salido en la cabalgata, entendiendo que estos pagos no podían dilatarse, ya que se trataba de artistas que necesitan el dinero de momento, lo cual era muy justo. Y a tales fines se estipuló con el señor presidente de la Comisión de Festejos, que como queda dicho, estaba presente, que se anticipara la mitad de la cantidad concertada, y que el resto se diera después, pero siempre antes del día señalado para la cabalgata. Al citado señor teniente de alcalde le pareció bien la proposición; pero manifestó que el señor alcalde estaba en Madrid y no regresaría a Murcia hasta el viernes próximo (esto ocurriría el miércoles en la noche), y que tan pronto llegara gestionaría el libramiento de la cantidad que ya había quedado concertada. En efecto, el viernes en la mañana fué una comisión de la Junta Sardinera del distrito tercero de San Pedro para entrevistarse con el presidente de la Comisión de Festejos y ver la manera de que se le habilitara de fondos. No estaba en el Ayuntamiento aquella autoridad, ni tampoco el señor alcalde, y en vista de lo avanzado de la hora, nos marchamos con la desilusión de que allí no teníamos que hacer nada. Al bajar la escalera de la Casa Consistorial, próximo a la una, viernes 26, nos encontramos con el señor alcalde; le expusimos el objeto de nuestra visita, y contestó de una manera terminante que no podía dar ni un céntimo; que se vería muy apurado para pagar la nómina del mes que finalizaba. Tomando en cuenta estas manifestaciones de la autoridad municipal, hecha verbalmente a la Comisión de la Junta Sardinera del distrito tercero de San Pedro, ésta desistió rotundamente de llevar a cabo el encargo que se confirió en la Asamblea celebrada el 23 de marzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Hemos leído el artículo de fondo de EL LIBERAL del día 31 del próximo pasado mes; estamos identificados con esos datos, que refleja en su artículo; creemos que las fiestas, no solamente en Murcia, sino que también en todos los pueblos del mundo, sea cual fuere la ideología de éstos, reportan seguros beneficios a las clases menesterosas; pero también estamos conformes con lo manifestado por el señor alcalde que esas 15.000 pesetas para subvencionar el Entierro de la Sardinera hacen falta para darles trabajo a los obreros parados. Nadás más justo ni más humano que eso; pero debió tener en cuenta antes de ir a presidir aquella Asamblea, que convocó el presidente de la Comisión de Festejos, y a la que venimos asistiendo, las razones que ahora alega, a no ser que se le ocurriera pensar que las fiestas las hiciera el pueblo por su cuenta y razón; en este caso no nos hacía falta ir a ninguno de los allí congregados para tratar de tales asuntos ni haber perdido el tiempo el mencionado presidente de la Comisión de Festejos al mandarnos los besalamanos ni haber gastado dinero en el papel ni en la impresión de ellos, y mucho menos molestar infructuosamente a los allí reunidos. Y nada más. La Junta Sardinera de San Pedro está siempre en el puesto que le corresponde; le interesan grandemente las fiestas por el nombre de Murcia, y porque con ellas entran muchas miles de pesetas en la población, y expresó su agradecimiento Paulina Singerman por el homenaje que se le tributaba, siendo ovacionada. Sobre este asunto no pensamos ocuparnos más—ya lo hemos olvidado—; esperaremos el próximo año, y desde luego iremos y estaremos al lado de quien solicite nuestro concurso. La Junta Sardinera del distrito tercero de San Pedro.

VIDA LOCAL Y REGIONAL

El problema de las subsistencias en Alicante

ALICANTE.—Siempre, hasta hace varios años, ha tenido fama el mercado de abastos alicantino de ser uno de los más baratos de España. Eran muchas las personas forasteras de clase modesta que al abandonar Alicante hacían la última visita a la plaza y se aprovisionaban de pescados, salazones y hortalizas para varios días, llevándose estos viveres a sus hogares de otras tierras. Particularmente los empleados ferroviarios, buenos conoedores de los precios en los diferentes mercados de la Península, daban fe de la bondad del de Alicante, por cuanto regresaban a sus puntos de procedencia con las cestas repletas de viandas. Pero, desgraciadamente, desde hace algún tiempo se han encarecido tanto los comestibles en nuestra ciudad, que no sólo dejaron de comprar los forasteros, sino que los vecinos, alarmados por este progresivo aumento de precio en las cosas de comer, procuran por todos los medios traer de los pueblos sus artículos de primera necesidad. Y mientras tanto, los carniceros y dueños de casetas de salazones edifican una casa tras otra y van aumentando la cuenta corriente en los Bancos a costa de los bolsillos del proletariado. Hoy día un modesto puesto en el mercado de abastos renta más que una finca en la Castellana de Madrid. Mientras las esposas de los empleados pasan mil apuros para terminar el mes y le dan vuelta y más vuelta a un duro, hay gallinera de la plaza que se pasean los domingos por la Explanada en un lujoso 30 H. P. de su propiedad.

La carestía de las subsistencias en Alicante ha llegado a tal extremo, que precisa que las autoridades locales pongan rápido remedio. Hay que abaratar, porque debe y puede hacerse, los precios de la carne, pescado, pan y demás artículos de primera necesidad, pues en un régimen republicano como el que hemos conseguido no pueden tolerarse estos abusos.

Es necesario desarrollar una política de abastos en Alicante. El vecindario espera que su popular alcalde, don Lorenzo Carbonell, acometa cuanto antes la solución de este importante problema para la vida de la ciudad.

Principiando por los acaparadores y asentadores de la Lonja hasta el más humilde vendedor hay que sanear el Mercado.

Tenga la seguridad el alcalde de que en esta empresa contará con el apoyo de toda la opinión alicantina. — Corredor.

CONCURSO DE TIRO, EN DENIA



En el pueblo alicantino de Denia, se ha celebrado un refuendo concurso de tiro. El ganador de la prueba, don Vicente Rives, es paseado en hombros por un grupo de entusiastas tiradores.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 2 de abril de 1911
Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen la bellísima señorita Amparo Vidal, hija del jefe de Telégrafos de Murcia, con el oficial de Telégrafos de Madrid, don Modesto Revaldería.
—El Consejo de ministros ha durado tres horas, acordando declararse en crisis total y presentar al rey la cuestión de confianza.
—Desde hace varios días se venía notando síntomas de anomalía en la vida del Gobierno, relacionado esto con el rumbo que había tomado la discusión del proceso Ferrer.
Una vez abierta la sesión del Congreso y aprobada el acta de la anterior se leyó el decreto de suspensión de sesiones por estar el Gobierno en crisis.
Varios diputados republicanos pidieron la palabra y el presidente se la denegó, levantando la sesión.
Se produjo un escándalo formidable y mientras los diputados monárquicos gritaban viva el rey, los republicanos contestaban con vivas a la República y a la independencia del Poder civil.
Suenan varios nombres para sustituir a Canalejas.
La mayoría opina que debe de formarse un Gobierno presidido por Weyler.

Letras de luto

DON JOSE CRESPO DIAZ

Falleció ayer en esta capital el que fué nuestro buen amigo don José Crespo Díaz, perito mercantil y practicante de la Beneficencia provincial.

Hombre joven y vigoroso, nada había previsto este triste desenlace que le ha arrebatado la vida en unos cuantos días.

Pertenecía el señor Crespo a una conmovedora familia murciana, que cuenta con innumeras simpáticas y amistades. Al ser conocida en la ciudad la noticia, produjo general consternación y durante todo el día la casa mortuoria se vio concurridísima.

La afluencia que era característica del finado, y la orientación democrática que había dado a su vida, le captaron amigos leales y cariñosos, que hoy lloran esta pérdida con los apenados familiares.

A éstos, y especialmente a su madre doña Isabel Díaz Romero, y hermanos, entre los que se encuentran nuestros estimados amigos don Acisclo y don Ignacio, testimoniamos nuestra sincera condolencia.

El entierro se verificará esta tarde a las tres, y sin duda constituirá una gran manifestación de duelo.

Mazarrón

EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE BEDAR

Con motivo del conflicto minero que se acentuaba en ésta, con los obreros de las minas de la Compañía de Hierros de Bedar, el día 30 del mes anterior marchó a Cartagena el alcalde de esta localidad en unión de la Comisión de obreros nombrada al efecto, para celebrar una reunión con la representación de la compañía y el señor delegado provincial de Trabajo, con el fin de buscar soluciones y evitar que surja el conflicto, a la que no concurrió representación alguna de dicha Compañía y ayer a las tres de la tarde y para dar cuenta de sus gestiones se celebró la asamblea que había convocado para dicho objeto, en este teatro.

Dándose lectura de un oficio del señor delegado de Trabajo declarando ilegal la comunidad obrera que hasta la fecha venía funcionando, y requiriendo al propio tiempo, a la Compañía de Hierros de Bedar, subarrendataria de la Compañía de Aguilas, al pago de la diferencia de jornales que estos obreros han dejado de percibir.

Corresponsal.

NOTICIAS

Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Farmacia Sánchez Solís, Santa Eulalia, teléfono 2047.
Farmacia Flores, Pascual, 10; teléfono 1849.

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer.

Juzgado de San Juan.—Natalicios, 5; matrimonios, 0; defunciones, 4.
Juzgado de la Catedral.—Natalicios, 11; matrimonios, 0; defunciones, 6.

Han llegado a Murcia: De Alicante, don José María Rodríguez y don Juan Pons Cano. De Albacete, don Luis San Gil. De Cartagena, don Salvador Jiménez Molina y don Manuel Alvarez Pérez.

De Lorca, don Francisco Herrera.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Terneras, 5; reses menores, 26; cerdos, 5; gallinas, 23; pavos, 5; papiplones, 4; conejos, 3.

Vida religiosa

Día 2 de abril

Jueves.—San Francisco de Paula, san Abundio, santa Teodosia y santa María Egipciaca.

Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino de san Francisco de Paula, confesor, con rito doble y color blanco.

Vela y alumbrado

Día 2.—En San Bartolomé.
Día 3.—En Santa Catalina.

Cartelera de espectáculos

TEATRO ROMEA.—No hay función.

TEATRO CIRCO.—Tarde a las seis y cuarenta y cinco tarde y diez y media noche, "Ojos negros", por Simone Simón.

CINE CINEMA.—A las diez y media noche. Opera flamenca.

CINE MA NIESTA.—Desde las cuatro, "La" estropeada vida de Oliverio VII," por Laurel y Hardy.

CINE POPULAR.—No hay función.

BENIAJAN Radio Murcia

NATALICIO
BENIAJAN.—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña María Martínez Ruiz, joven esposa de nuestro estimado amigo don Telesforo Suárez Tomás.
Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.
Reciban nuestra cariñosa felicitación los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento familiar.

LA CANTINA ESCOLAR DEL BOJAR
Ha comenzado a funcionar la cantina de las escuelas de El Bojar, con la subvención de quinientas pesetas que para tal fin consiguió el Estado don José Baeza Pérez.

EMISORA E. A. J. 17
Programa para hoy
A las 13.—Emisión de sobremesa. Canto a Murcia. Música selecta.
A las 14.—"Carmen", de Bizet. Acos primer y tercer. Emisión de canciones.
A las 15.—Cierre de la estación.
A las 20.00.—Emisión de la noche. Canto a Murcia.
A las 20.05.—Programa del radiooyente.
A las 20.30.—Trozos escogidos de zarzuelas y óperas.
A las 22.00.—Programa de baillares.
A las 23.00.—Cierre de la estación.

RADIO CENTRAL MOSCU
Emisiones en español organizadas por el Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.—Mes de abril de 1936
Jueves 2.—Onda 1724 y 25 m. De 22 a 23 h. de España, 18 a 19 h. Argentina. Velada dedicada a los campesinos: la asistencia médica en el campo.
Sábado 4.—Ondas 1724 y 25 m. De 22 a 23 h. España, 18 a 19 h. Argentina. Revista de la Semana. Preguntas y respuestas. Noticias internacionales y soviéticas.
Domingo 4.—Onda 25 metros. De 22 a 23 h. Argentina (2 a 3 madrugada del lunes h. de España).
Onda 1724 metros.—De 16.30 h. de España. Transmisión función de ópera del Gran Teatro de Moscú.
Martes 7.—Onda 1724 metros. De 23 a 24 h. de España. Origen, fines e importancia del movimiento stajonovista. La política mundial vista por la prensa soviética.
Jueves 9.—Onda 1724 y 25 metros. De 22 a 23 h. de España, 18 a 19 h. Argentina. La libertad e igualdad y fraternidad en la Unión Soviética. ¿Qué hacer al terminar la escuela? El porvenir de la juventud soviética.
Sábado 11.—Onda 1724 m. De 16.30 h. de España. Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.
Onda 1724 y 25 metros.—De 22 a 23 h. de España, 18 a 19 h. Argentina. Historia del movimiento revolucionario ruso (última conferencia). La política mundial vista por la prensa soviética.
Viernes 17.—Onda 1724 m. A las 16.30 h. de España. Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.
Sábado 18.—Onda 1724 y 25 m. De 22 a 23 h. de España, 18 a 19 h. Argentina. Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas.
Domingo 12.—Onda 25 metros.—De 22 a 23 h. de Argentina (2 a 3 madrugada del lunes, hora de España). La hora del campesino: Las siembras de primavera. Noticias breves soviéticas e internacionales.
Martes 14.—Onda 1724 m. De 23 a 24 h. hora de España. Historia del movimiento revolucionario ruso (última conferencia). La política mundial vista por la prensa soviética.
Viernes 17.—Onda 1724 m. A las 16.30 h. de España. Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.
Sábado 18.—Onda 1724 y 25 m. De 22 a 23 h. hora de España, 18 a 19 h. Argentina. Revista de la semana. Preguntas y respuestas. Deportivas. Velada literaria: "¡Quiero!", novela de Advencio.
Domingo 19.—Onda 25 metros.—De 22 a 23 h. hora de Argentina (2 a 3 madrugada del lunes hora de España). Funcionamiento del Club de los Ferroviarios. La cultura bolchevique. Noticias internacionales.
Martes 21.—Onda 1724 m. de 23 a 24 h. de España. Lenin en la emigración. La política mundial vista por la prensa soviética.
Jueves 23.—Onda 1724 metros. A las 16.30 hora de España. Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú. Onda 1724 y 25 metros. De 22 a 23 hora de España, 18 a 19 Argentina. La economía en el primer trimestre del año stajonovista. Mujeres obreras hablan sobre su vida en la fábrica y en el hogar.
Sábado 25.—Onda 1724 y 25 metros. De 2 a 23 hora de España, 18 a 19 Argentina. Revista de la semana. La mujer y el niño. Ganará el pan con el sudor de tu frente.
Domingo 26.—Onda 25 metros.—De 22 a 23 hora Argentina (2 a 3 madrugada del lunes hora de España). Cigarrillos marca U. R. S. S. Visita a una fábrica de tabacos de Moscú. Noticias breves internacionales y soviéticas.
Martes 28.—Onda 1724 m. De 23 a 24 hora de España. ¿Conduce el stajonovismo al aburguesamiento? (Respuestas a numerosas preguntas de los radiooyentes). La política mundial vista por la prensa soviética.
Miércoles 29.—Onda 1724 m. De 16.30 hora de España. Transmisión de la función de ópera del Gran Teatro de Moscú.
Jueves 30.—Ondas 1724 y 25 m. hora

Confederación Hidrográfica del Segura

Manifestaciones del delegado
Al acudir ayer mañana los periodistas a la Conferencia fueron recibidos por el delegado del Gobierno señor Aguilar, el cual les manifestó que han sido aprobados por el ministerio los proyectos de los subcanales de Pacheco, San Javier y San Pedro.
Agregó que hoy serán enviados a Madrid los correspondientes al Canal principal, trozo tercero de Pacheco.

La Comisión de desembalses
Ayer mañana se reunió la Comisión de desembalses de la Confederación, acordándose seguir el mismo régimen que en la anterior semana.

REGIMEN DE EMBALSES

Día 31 de marzo de 1936
Pantano de la Fuenteana. Embalses: metros cúbicos, 225,322,619; desagué, 4,755,542.
Pantano de Talave. Embalses: metros cúbicos, 44,010,774; desagué, metros cúbicos, 1,185,704.
Pantano del Quijar. Embalses: metros cúbicos, 2,445,981; desagué, 0.
Pantano de Fuentes. Embalses: metros cúbicos, 399,278; desagué, 283,8.
Pantano del Corcovado. Embalses: metros cúbicos, 184,568; desagué, 0.

Mercados

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,30 pesetas; tomates, 1,00; bajocas, 1,25; boniatos, 0,20; chirivías, 0,50; cebolla seca, 0,20; guisantes, 0,65; alcachofas, 0,30; habas, 0,20; ajos secos, 1,40.

FRUTAS
Manzanas, kilo, 0,95 pesetas; peros, 1,00; peretas, 1,25; naranjas, el ciento, 3,00; limones, kilo, 0,35; dátiles, 0,25.

GENEROS DE CUENTA

Espinacas, docena, 0,45 pesetas; calabazas tiernas, 1,40; cebolla tierna, talla, 2,00; ajos tiernos, 0,60; lechugas, docena, 0,35; coliflores, 4,00; rábanos, 0,50; acelgas, 0,10.

Pescadería

PISCADERIA
Anguila, kilo, 2,00 pesetas; atún, 7,00; bonito, 4,00; boquerón, 1,00; chirete, 1,00; dentón, 5,00; dorada, 3,00; lecha, 4,00; lenguado, 7,00; marrajo, 4,00; magres, 2,50; merluza, 7,00; merlu, 5,00; mujol, 3,00; musola, 2,50; pajel, 3,00; pescadilla, 4,00; rape, 3,00; rubio, 3,00; salmonete, 6,00; sardina, 1,20; calamares, 6,00; jibias, 2,50; pulpos, 1,40; voladores, 2,50.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,40 pesetas; cigalas, 5,00; gambas, 6,00.

QUEIPO DE LLANO

El general inspector de Carabineros señor Queipo de Llano marchó anoche a Valencia, en automóvil.

INTENTO DE ROBO

Anteayer intentó cometer un robo en el piso primero de la casa núm. 66 de la calle de Alfonso el Sabio, domicilio de la señora viuda de don Antonio Valero, que fué catadrático de este Instituto. Los cacos estuvieron palanqueando la puerta de la escalera, pero en vista de que resultaban inútiles sus esfuerzos para violentar la puerta, abandonaron la faena.

CONTRA EL PARO OBRERO

Los subcanales del Taibilla en el campo de Cartagena

El diputado a Cortes por Murcia don José Moreno Galvache, telegrafió ayer a Unión Republicana, anunciando que los proyectos de los subcanales de Pacheco, Pinatzer y San Javier, han sido aprobados definitivamente por el presupuesto formulado, y que se han cursado órdenes a la Mancomunidad, para que inmediatamente fragmente las obras en trozos de 50.000 pesetas, a fin de comenzarlas con toda urgencia.

Delegación de Trabajo

El delegado, señor Alarcón, manifestó ayer a los periodistas que el martes, a las once y media de la noche, había conseguido solucionar la huelga que tenían planteada los obreros de la fábrica de géneros de punto de dicha ciudad.

La fórmula encontrada para la solución de la huelga ha consistido en que la Empresa de la fábrica ha readmitido a las seis obreras que tenía despedidas. Los obreros—en total, unos sesientos—que componen la plantilla de la fábrica se comprometieron a reanudar en la tarde de ayer, miércoles, el trabajo.

LOS CONFLICTOS DE CALASPARRA

El inspector, señor García, que está actualmente en Calasparrá, comunicó ayer al señor delegado que había sido resuelto satisfactoriamente el conflicto que tenían planteado los obreros que trabajan en la menda de las acequias de dicho pueblo.

Igualmente comunicó el citado inspector que quedó resuelta la huelga que tenían planteada los obreros del túnel de Puentes, de los Canales del Taibilla.

Los trabajadores se reintegraron al trabajo inmediatamente.

El funcionario de la Delegación, señor Ibarra, marchó por la tarde a Tonzana, donde los obreros agrícolas van a hacer un pacto colectivo, con lo que se evitará que surja el conflicto que tenían anunciado.

VISITAS

El señor Alarcón recibió entre otras visitas la del alcalde de la capital, señor Bautista, con el que trató de varios asuntos de trabajo y del funcionamiento de la Oficina local de colocación obrera.

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Anuncio de subasta de obras

En la "Gaceta de Madrid" del 25 del actual anuncia esta Mancomunidad, con el detalle preciso, subasta de las obras del Camino de servicio del trozo primero del Canal Alto de Taibilla, por un presupuesto de contrata total de pesetas 711.264,94, con sujeción a las condiciones que en dicho periódico oficial se expresan, y que estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección técnica de esta Mancomunidad. Principio de Vergara, 6, durante los días y horas hábiles de oficina. El plazo de ejecución es de un año, y para tomar parte en la subasta será indispensable la constitución del depósito provisional de la cantidad 711.264,94 pesetas. Las instancias, debidamente requisitadas, se dirigirán al excelentísimo señor presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, y presentarán en sus oficinas de Cartagena, Principio de Vergara, 2 (Secretaría) o en Madrid en la Dirección general de Obras hidráulicas (Ministerio de Obras públicas), hasta las doce horas del día 14 del próximo mes. La subasta se verificará cuarenta y ocho horas después de terminado el plazo de presentación de proposiciones, en Cartagena y ante el Tribunal de subastas con asistencia de Notario.

Cartagena, 26 de marzo de 1936.—El presidente, José María Gámez

Política local

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se pone en conocimiento de los afiliados al partido que el próximo viernes, 3 de los corrientes, se verificará la antevotación de candidatos a concejales en el local del partido, sito en la calle de Andrés Baeza, núm. 12 y 14.

Con objeto de facilitar la referida antevotación, está constituida la mesa de votación desde las dos de la tarde a las nueve de la noche del citado día para que los afiliados puedan emitir su voto durante dichas horas. Se ruega encarecidamente a todos, el cumplimiento de este deber.

La Junta Municipal

IZQUIERDA FEDERAL

Se ruega a los afiliados a este partido asistan a la junta general ordinaria que se ha de celebrar en el día de hoy y hora de las nueve y media de la noche en el domicilio social, Fernán Galán, 66 y 68, en la que se tratarán asuntos de verdadero interés para el partido.

Por el Comité Municipal, José Martínez, Secretario general.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda
Una causa del Juzgado de la Catedral, contra Francisco Noguera, por estafa. Letrados, señores Torre y Bautista. Procuradores, señores Crespo y Hernández García.

Otra del Juzgado de Mula, contra Gonzalo Brano, por atentado. Letrado, señor Pérez Gómez.

Otra del Juzgado de Cieza, contra Luis Martínez, por tenencia de armas. Letrado, señor Pérez Gómez.

Otra del Juzgado de Cartagena (urgencia), contra Andrés Quijada, por tenencia de armas. Letrado, señor Alburquerque.

Consejo Local de Primera Enseñanza de Murcia

Este Consejo ha acordado aplicar, de los días que dispone con arreglo a lo estatuido, como festividad, el día 3 y 4 del corriente, empezando pues, las vacaciones de primavera el día 3, y terminando el día 13 próximo.—El presidente, Julián García Villalba.

Labor parlamentaria

Reuniones de minorías y comisiones

DECLARACIONES DE GOMARIZ

Terminada la actuación de la Comisión de Actas, el secretario señor Gomariz, refiriéndose al dictamen de validez de las elecciones de la Coruña, manifestó que había influido en una declaración presentada el martes ante la Comisión por el señor Vázquez Gundín, candidato de la Ceda, quien manifestó a preguntas de la Comisión de si restando los votos de aquellos colegios cuyas actas se discutían, continuaría triunfante la candidatura de izquierdas, a lo que respondió el candidato cedita que, a su juicio, hubiera triunfado también por las mismas la candidatura del Frente Popular.

También ha influido esta declaración del señor Vázquez Gundín en la actitud del representante de la Esquerza de Cataluña en la Comisión que ha decidido de presentar el voto particular que habían anunciado en vista de las afirmaciones de dicho diputado.

LAS IZQUIERDAS, CONVOCADAS A UNA REUNION

MADRID.—Conocida la actitud de la minoría socialista respecto al dictamen de compatibilidad del señor Pérez Madrigal para el ejercicio del cargo de diputado, fué convocado el grupo parlamentario de izquierda a una reunión con asistencia del señor Azaña. El jefe del Gobierno conferenció previamente con los señores Jiménez de Asúa, De Francisco y Vidarte.

A las seis y media quedaron reunidos los diputados de izquierda en una de las Secciones de la Cámara, la reunión se prolongó durante una hora y a la salida el señor Azaña remitió de la minoría señor Fernández Clérigo. Este se limitó a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones sobre los periodistas a lo que dijo que él se apartaba de los aspectos parlamentarios.

La reunión, según nuestros informes, se dedicó exclusivamente a fijar la actitud de los republicanos de izquierda ante la votación del dictamen sobre la compatibilidad del señor Pérez Madrigal, interviniendo varios diputados para tratar de la cuestión en sus aspectos puramente jurídicos y parlamentarios y el señor Azaña hubo de intervenir con algunas palabras expresando sobre todo que una discrepancia en un asunto de tipo puramente personal como éste, entre los distintos grupos del Frente Popular no podía tener el menor alcance político.

SE REUNEN LAS IZQUIERDAS

Esta tarde en el Congreso se reunieron las minorías de Izquierda Republicana. El señor Fernández Clérigo al terminar la reunión manifestó que se había celebrado un cambio de impresiones sobre los dictámenes emitidos por la Comisión de Actas respecto a los dependientes de aprobación, y se había acordado votar a favor de dichos dictámenes.

SE NOMBRA VICEPRESIDENTE DE LA COMISION DE ACTAS

En la reunión que esta mañana celebró la Comisión de Actas y Calidades, aparte de los dictámenes recaídos sobre las actas de lo que se da referencia en otro lugar, se acordó designar vicepresidente del organismo al diputado catalán señor Tomás y Piera.

El presidente de la Comisión de Actas señor Baeza Medina dijo al dictaminar las actas de la Coruña la Comisión había terminado su labor. Contestando a preguntas de un periodista, dijo que el Congreso podría ya constituirse rápidamente.

UNA REUNION PARA HOY

Mañana, jueves, a las tres y media de la tarde se reunirá en la Sección séptima del Congreso la minoría parlamentaria de izquierdas (I. R. y U. R.). Se encarece la puntual asistencia a esta reunión por tener que tratarse en ella de asuntos de gran interés entre ellos de la discusión del dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, y muy especialmente la votación de éstos.

LA INCAPACIDAD DE LAMAMIE DE CLAIRAC

MADRID.—El señor Lamamié de Clairac, al llegar esta tarde al Congreso mostró su sorpresa porque la Comisión de Actas le declarase incapaz para el ejercicio del cargo de diputado. Dijo que no había tenido noticia de que se hubiera presentado reclamación alguna respecto de su capacidad y que había dirigido una carta al presidente de la Comisión rogándole se retirara el expediente para que él pueda informar ante la misma. Si no se le oye pasará al Salón de sesiones para defender el derecho que cree le asiste para obtener el acta.

Añadió, que sin duda el hecho de que no hubiera tenido el acta de la reclamación presentada obedecía a que el pliego en que se formulaba lo recibió el señor Prieto, quien lo entregó al señor Galarza, y éste no dio cuenta a la Comisión hasta la sesión de ayer.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar
Hoy, jueves de Gran Moda, día 2 de abril, a las seis y tres cuartos tarde y diez y media noche: Complejo sonoro, Noticiero Fox en español, y estreno de la exquisita comedia sonora Ufilms, titulada *Ojos negros* por la encantadora actriz *Simone Simon* y *Harry Bour*. El sábado, día 4: *Genoveva de Brabante* (La que fué madre, mártir y santa). El próximo lunes: *Los clavetes*, la célebre zarzuela del maestro *Serrano*. Hablada y cantada en español.

Central Cinema

Hoy, jueves, día 2 de abril, a las diez y media de la noche: *Grandiosa* y única función de ópera flamenca, por los famosos artistas *Niño de Azuaga*, *Ludivina La Jerezana*, *Niño de Osuna*, *Milagros La Macanaz*, *Angel Zapata* (El Chevalier español), *Trini Burrull* (La maja andaluza). Y el revolucionario del arte moderno *NIÑO DE LA RIBERA*. La revelación del año, con el formidable mago de la guitarra *Mancha Montoya*. El mejor conjunto de "ases" del género.

Cinema Iniesta

Hoy, jueves, desde las 4: La simpática comedia sonora *Almuerzo a las doce*, y la regocijante comedia hablada en español *La estropeada vida de Oliverio VIII*. Por los famosos "ases" de la gran *Stan Laurel* y *Oliver Hardy*. El próximo lunes: *La tela de araña*. Films dramático en español por *Myrna Loy* y *Williams Powell*.

Cine Popular

El próximo domingo, día 5, desde las 3: Programa doble. El impresionante film sonoro de grandes emociones, titulado *El diluvio*, por *Lois Wilson*, y la interesante película de misterio hablada en español *El mundo sin careta*, por el genial actor *Harry Piel*.

corresponde es al presidente de las Cortes.

Es que se desea saber si en el acta de la sesión de constitución hablará usted o no.

Yo nada se tampoco de eso. El programa del viernes es cosa del presidente de la Cámara y él les dirá a ustedes lo que haya.

Y de vacaciones parlamentarias? preguntó un periodista.

El Gobierno, repuso el señor Azaña, no sabe nada de eso. Los partidos políticos son los que han de decir lo que les parezca, y lo único que puedo decirles es que el Gobierno, eso no lo hace cuestión suya y lo deja al arbitrio de los partidos que constituyen la Cámara.

Finalmente dijo el jefe del Gobierno que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, y pasado en la Presidencia del Consejo.

EL PROGRAMA PARA HOY

Al terminar la sesión los periodistas visitaron al presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

Les dijo que mañana serían puestos a discusión los dictámenes de la Comisión de Actas relativos a Pontevedra, Lugo, Orense, La Coruña, Salamanca, Albacete, Cáceres y dos puestos de Murcia.

Espero—añadió—que si los señores diputados me auxilian quedan terminada mañana la discusión de estos dictámenes, prolongando para ello, si fuese preciso, la sesión con arreglo al reglamento. Y así el viernes será la constitución definitiva de la Cámara.

—¿Cuál será el programa de esa sesión?

—La votación definitiva de la Mesa y la promesa de los señores diputados.

—¿Y habrá declaración ministerial?

—Eso yo no lo sé. Con arreglo al reglamento haremos lo que les he dicho a ustedes, y después le comunicaré al Gobierno oficialmente la constitución de la Cámara.

—¿Son ciertos los rumores de vacaciones parlamentarias?

—Yo de eso no sé nada tampoco. Veremos lo que pasa el viernes.

LA VALIDEZ DE LAS ACTAS POR ORENSE

En uno de los pasillos de la Cámara el diputado de Esquerza, señor Santaló, dijo a los diputados electos por Orense que la minoría se mostraba contraria a declarar la validez de la elección de Coruña, que adolecía de los mismos vicios de nulidad que las de Orense.

—Estamos pendientes de una consulta, pero espero que mantendremos este criterio que nos parece el justo por la igualdad y analogía de los casos.

PRIETO ABANDONA EL CONGRESO

Cuando se retiraba del Congreso el señor Prieto, manifestó ante algunos periodistas que era indudable la libertad de la Cámara para negarse a admitir a cualquier candidato, aunque los dictámenes de actas e incompatibilidades fueran favorables a su proclamación.

Este caso se había dado ya con el señor Moraita, a quien el señor Ugarite acusó de filibusterismo, siendo don Antonio Maura jefe del Gobierno, declaró que la Cámara era soberana para admitir o no al señor Moraita, pero que su opinión personal era que debía ser proclamado, respetando así la voluntad nacional. Además, en el vigente reglamento de la Cámara se ha establecido la discusión aunque reducida a dos turnos de estos dictámenes de incompatibilidades, cosa que antes no existía.

LA POSICION DE LA ESQUERRA

Como corrierá el rumor de que la minoría de Esquerza se había retraído del acuerdo que al parecer tomó en la reunión celebrada esta tarde para tratar sobre las actas de Coruña, acuerdo que según algunos miembros de la minoría, consistía en votar en contra de la validez de la elección, preguntamos al presidente de la minoría señor Comorinas, quien dijo que no se había tomado en definitiva ningún acuerdo y que lo que hubiese sobre el particular, mañana se haría público.

También se tratará en la reunión de mañana de la aplicación de los beneficios de la amnistía a algunos delitos comunes, pero que su móvil fué político o social y de la incompatibilidad entre el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado.

UN DICTAMEN DE LA COMISION DE ACTAS

Reanudada la sesión a última hora se dió lectura del dictamen de la Co-

Se pide reclusión perpetua para el autor del atentado a Jiménez de Asúa

Alberito Ortega Arranz supuesto autor del hecho

SEIS INDIVIDUOS ACUSADOS DE COMPLICIDAD

MADRID.—El fiscal señor Valenzuela que es el representante del ministerio público en el sumario que se sigue por la agresión al señor Jiménez de Asúa y muerte del policía señor Gisbert, ha dicho a un periodista.

—Hoy mismo voy a redactar el escrito de conclusiones provisionales. Se ha hecho pieza especial con los siete detenidos, uno acusado de autor y los seis restantes de cómplices, para sustanciarlos a éstos las responsabilidades. No se podría hacer otra cosa si se querían cumplir los requisitos de la jurisdicción de urgencia. Para los detenidos fuera del territorio nacional es necesario esperar los trámites de la extradición. El juicio oral para los otros se verificará en los primeros días de la próxima semana.

Con arreglo al Código penal—añade—solicitaré en las conclusiones provisionales para el condenado como autor la pena de reclusión perpetua y para los seis considerados como cómplices la pena inferior en dos grados. El considerado como autor se llama Alberito Ortega Arranz. Y no puedo decir más.

ESTA ES LA JUSTICIA QUE MANDAN HACER...

Se detuvo y procesó erróneamente a unos inofensivos espectadores

MADRID.—La noche en que se produjo el incendio de la iglesia de San Luis, la Policía detuvo, en una casa de la avenida de Pi y Margall, a Valentín Morales, Julio Fernández Huca, Jesús Cuéllar, Citino Callejo, Ramón Calvo, Ricardo Rubio, Tomás Marinas, Jesús Martínez Palomares y Adolfo García. Todos ellos habían subido a la azotea de la casa para presenciar el incendio.

Los agentes encontraron en el piso una pistola y un revólver, y los nueve detenidos fueron procesados por reunión ilegal y tenencia ilícita de armas.

Esta mañana se ha visto la causa en una de las salas de la Audiencia. El fiscal, señor Medina, solicitaba un año de prisión para cada uno por reunión ilegal, y dos años, cuatro meses y veintidós días por la tenencia ilícita de armas. También esta pena la hacía extensiva a todos.

Defendió a los procesados el letrado señor Sarrión.

Todos, al declarar, manifestaron que habían acudido a la casa de la Gran Vía, que es domicilio de Daniel Armijo, porque éste había salido aquella misma tarde de la cárcel y les había invitado a cenar con él.

El fiscal retiró la acusación para los procesados.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Visitantes del general Masquelet

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió la visita del diputado comunista, señor Manso, que iba presidiendo una comisión de obreros de la fábrica militar de la Marañosa; el gobernador civil de Madrid, don Francisco Carreras, acompañado de una comisión de Menorca, y una comisión del Patronato de Casas Militares de Barcelona.

UN ESPAÑOL, ARBITRO NEUTRAL?

BERLIN.—Esta mañana circularon los rumores de la posibilidad del nombramiento del diplomático español señor López Oliván como árbitro neutral. Dicho diplomático fué delegado en el Sarre durante el plebiscito.

ENTREGA DE LA RESPUESTA ALEMANA

LONDRES.—El embajador alemán señor Von Ribbentrop entregó esta mañana a las diez (hora británica), la nota respuesta alemana al ministro de Negocios extranjeros.

La acompañaron al "Foreign Office" el director ministerial señor Dieckhoff y otros miembros de la Delegación alemana.

EL PLAN QUE HITLER PROPONE

LONDRES.—Comunican de Berlín, de origen generalmente bien informado: La parte principal del plan alemán entregado hoy en esta capital por el embajador señor Von Ribbentrop, comprende 17 puntos, que son en sustancia los siguientes:

- 1.º Igualdad de derechos absoluta para todas las naciones que participen en los futuros acuerdos de paz.
- 2.º Limitación de un tiempo de cuatro meses de la primera fase hasta la conclusión de pactos de no agresión.
- 3.º A reserva de una actitud análoga de Francia y Bélgica, ningún refuerzo de las tropas alemanas en Renania.
- 4.º Creación de una Comisión angloalemana que garantice la ejecución del tercer punto.
- 5.º Delegados alemanes, franceses y belgas en la Comisión.
- 6.º La Comisión de garantía tiene el derecho de hacer observar modificaciones en la situación militar por el intermedio de los agregados militares británico e italiano.
- 7.º Obligación por parte de Alemania, Francia y Bélgica de tomar en consideración reclamaciones, el Gobierno alemán está dispuesto, a reserva de plena reciprocidad con sus dos vecinos de occidente, a aceptar cualquier restricción militar en la frontera occidental.
- 8.º Acuerdo entre Alemania, Francia y Bélgica y las potencias garantes Inglaterra e Italia para negociar, lo más tarde después de la terminación de las elecciones francesas, sobre la concertación de un pacto de no agresión por un tiempo de veinticinco años entre Francia y Bélgica, de una parte, y Alemania de otra.
- 9.º Posibilidad para la Gran Bretaña e Italia de firmar el pacto en calidad de potencias garantes.
- 10.º Alemania está dispuesta a contraer los compromisos de asistencia militar que se desprendan de tales acuerdos de seguridad.
- 11.º Conclusión de un pacto aéreo para reforzar estos acuerdos de seguridad.
- 12.º Adhesión de Alemania al pacto de seguridad del oeste si este país lo desea.
- 13.º Obligación por parte de Alemania y de Francia a evitar, en la educación de sus juventudes respectivas y en las publicaciones, todo lo que pueda envenenar los sentimientos recíprocos de ambos pueblos y creación simultánea de una comisión común, en la sede de la Sociedad de Naciones, para someter al examen de ambos Gobiernos todas las reclamaciones.
- 14.º Obligación por parte de Alemania y Francia de ratificar estos acuerdos por medio de un plebiscito de los dos pueblos.
- 15.º Alemania está dispuesta a entrar inmediatamente en contacto con sus vecinos del suroeste y del noroeste con vistas a concertar pactos de no agresión ya propuestos.
- 16.º Alemania está dispuesta a volver a la Sociedad de Naciones inmediatamente o después de las concertaciones de estos tratados, en espera de llegar a dilucidar la cuestión de la

UNA NOTA DE LA COMISION DE ACTAS

igualdad de derechos en el terreno colonial, así como en lo que se refiere a la separación del estatuto de la Sociedad de Naciones de su base de Versalles en un plazo de tiempo prudente.

17.º Creación de un tribunal de arbitraje internacional con competencia necesaria para garantizar la ejecución de esta obra de acuerdos.

En la tercera parte de su nota, el Gobierno alemán propone que se emprendan, después de la concertación del seguro de paz europea, intentos para inhibir por medidas prácticas la carrera desenfrenada de los armamentos, especialmente mediante la convocatoria de conferencias que habrán de realizar una sola misión claramente definida.

Denuncia como primera de estas misiones prácticas de las mencionadas conferencias la prohibición de arrojar primero, bombas de gases asfixiantes, envenenados o incendiarios; segundo, bomba de cualquier clase en localidades abiertas que no estén al alcance de la artillería pesada y media de la zona del frente; tercero, prohibición de bombardear ciudades fuera de una zona de combate de 20 kilómetros; cuarto, prohibición de los carros de asalto pesados y de la artillería más pesada.

El Gobierno alemán declara finalmente que está dispuesto a cambiar impresiones sobre las cuestiones económicas inmediatamente después de la concertación de los acuerdos políticos.

LA CONTESTACION ALEMANA DIFICULTA LAS NEGOCIACIONES

LONDRES.—La primera reacción oficial británica a la contestación alemana es de ligera desilusión, pero los alemanes no han anunciado su propósito de abstenerse de fortalecer Renania por lo menos durante un período determinado.

El punto de vista británico se refleja en estas palabras obtenidas en medios autorizados.

"Aunque en el documento alemán hay muy poco que facilite el estudio intermedio de las negociaciones, sin embargo Inglaterra está decidida a presionar para que éstas se establezcan."

El Gobierno británico aprecia la nota conciliatoria del memorandum alemán, pero sin embargo se propone plantear una serie de cuestiones a Alemania sobre diversos puntos, particularmente para aclarar sus intenciones sobre las fortificaciones de Renania. Las autoridades británicas destacan que la declaración de Alemania de que sería imposible construir una línea magnética alemana en cuatro meses; "es muy distinto a ofrecer, abstenerse a hacer fortificaciones de esa clase en cuatro meses, y por lo tanto, tal declaración es desalentadora."

El texto de la contestación alemana ha sido transmitido a los Gobiernos de Francia y Bélgica. Esta noche el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Anthony Eden ha recibido en el "Foreign Office" a los embajadores de dichos países.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Plaza de Toros de madera, portátil, capaz 3.500 entradas, atríandase o vende. Razón: Plateria, 55, Tejidos.

Trescientos obreros asturianos, sin trabajo desde 1927

MADRID.—Una comisión de obreros de una fábrica de armas de Oviedo visitó esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la difícil situación de trescientos obreros que se hallan sin trabajo porque fueron despedidos los años 27 y 28 y que por no haber en dicha fábrica capacidad de obra no han sido admitidos de nuevo.

La comisión ha propuesto al señor Azaña una fórmula de arreglo consistente en la jubilación de aquellos obreros que pasen de sesenta y cinco años, con lo que habría un promedio de trescientas plazas vacantes, con lo cual se remediaría en gran parte la crisis y que estos obreros que habían de ser jubilados lo fueran decorosamente. El señor Azaña prometió estudiar el asunto e interesarse vivamente.

SE PIDE LA CONSTRUCCION DE UN BARCO EN CADIZ

También visitó al presidente una comisión de los astilleros de Matagorda (Cádiz) para pedirle que uno de los tres barcos que se van a construir para la Campsa en Bilbao, se lleve a construir en Cádiz, con lo que se remediaría en parte la crisis de trabajo que existe en aquellos astilleros.

La cuestión de maquinaria estaría a cargo de la industria vizcaína.

LA DESVENTURA DEL PUEBLO ABISINIO

El ejército imperial, al mando del Negus, ha sido derrotado por las tropas italianas

Los etíopes lucharon con bravura y derribaron varios aviones.—Numerosos muertos y heridos

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"El Negus, al frente de sus tropas mejores, ha entablado una gran batalla en la zona del lago Ascianghi. La batalla, que tuvo fases de gran violencia, acabó con la victoria de nuestras tropas. En sucesivos comunicados se darán los últimos detalles."

ROMA.—Otro comunicado del mariscal Badoglio:

"En la zona del lago Ascianghi, en dirección sur, se entabló ayer, 31 de marzo una gran batalla. El ejército del Negus, con tropas de la guardia imperial, provistas de armamentos modernos de toda clase, atacó nuestras posiciones al sur de Mai Cen.

La jornada acabó con la plena victoria de nuestras armas. La acción abisinia estaba prevista y comenzó a las seis de la mañana, realizando ataques de frente y envolventes, unos a continuación de otros. Después de mediación nuestras tropas metropolitanas y etíopes contraatacaron, poniendo en fuga al enemigo, perseguido por aviones y artillería."

Las pérdidas sufridas por el ejército del Negus son importantes. Fueron hechos numerosos prisioneros y se capturaron importantes cantidades de armas y municiones. Nuestras pérdidas son: doce oficiales muertos, cuarenta y cuatro oficiales heridos, cincuenta y cinco soldados metropolitanos muertos y ciento cincuenta y dos heridos, ochocientos etíopes entre muertos y heridos. En la operación participó, valerosa y eficazmente, la aviación, que fué objeto de una viva reacción antiaérea, que alcanzó a varios de nuestros aviones. Según informan algunos prisioneros, resulta que las tropas abisinas que participaron en la batalla ascendían a veinte mil, al mando personal del Negus durante el ataque contra nuestro 8.º ejército.

En el momento de la victoria, nuestra columna procedente de Adi Remoz se dirigió hacia el sur, siendo acogidos con manifestaciones de simpatía por la población. Toda la población de esta amplia región de Uelceti, que se extiende hasta el torrente de Casa, se ha presentado a hacer acto de sumisión al comandante militar de Adi Remoz. La aviación de Somalia bombardeó Bullale, al sur de Dagabur, cuartel general del ejército etíope, ametrallando algunas columnas enemigas volantes. La violenta reacción antiaérea no impidió regresar salvos a la base a nuestros aviones.

LA NOTICIA EN ROMA

ROMA.—Noticias de última hora y de carácter oficial anuncian que el Negus y sus tropas escogidas han sido derrotadas en una gran batalla librada cerca de Ashangi.

ROMA.—Se anuncia que una columna italiana motorizada ha ocupado Gondar ayer por la noche.

COMUNICADOS DE BADOGLIO

ROMA.—Otro comunicado del mariscal Badoglio:

"En la zona del lago Ascianghi, en dirección sur, se entabló ayer, 31 de marzo una gran batalla. El ejército del Negus, con tropas de la guardia imperial, provistas de armamentos modernos de toda clase, atacó nuestras posiciones al sur de Mai Cen.

La jornada acabó con la plena victoria de nuestras armas. La acción abisinia estaba prevista y comenzó a las seis de la mañana, realizando ataques de frente y envolventes, unos a continuación de otros. Después de mediación nuestras tropas metropolitanas y etíopes contraatacaron, poniendo en fuga al enemigo, perseguido por aviones y artillería."

Las pérdidas sufridas por el ejército del Negus son importantes. Fueron hechos numerosos prisioneros y se capturaron importantes cantidades de armas y municiones. Nuestras pérdidas son: doce oficiales muertos, cuarenta y cuatro oficiales heridos, cincuenta y cinco soldados metropolitanos muertos y ciento cincuenta y dos heridos, ochocientos etíopes entre muertos y heridos. En la operación participó, valerosa y eficazmente, la aviación, que fué objeto de una viva reacción antiaérea, que alcanzó a varios de nuestros aviones. Según informan algunos prisioneros, resulta que las tropas abisinas que participaron en la batalla ascendían a veinte mil, al mando personal del Negus durante el ataque contra nuestro 8.º ejército.

En el momento de la victoria, nuestra columna procedente de Adi Remoz se dirigió hacia el sur, siendo acogidos con manifestaciones de simpatía por la población. Toda la población de esta amplia región de Uelceti, que se extiende hasta el torrente de Casa, se ha presentado a hacer acto de sumisión al comandante militar de Adi Remoz. La aviación de Somalia bombardeó Bullale, al sur de Dagabur, cuartel general del ejército etíope, ametrallando algunas columnas enemigas volantes. La violenta reacción antiaérea no impidió regresar salvos a la base a nuestros aviones.

LA SITUACION EN EXTREMO ORIENTE

Un grave incidente en la frontera manchumongola

MOSCU.—La agencia Tass da cuenta de un nuevo y grave incidente que se ha registrado en la frontera manchumongola.

Destacamentos motorizados nipomanchúes con cañones, tanques, automóviles blindados y aviones, han atacado de nuevo, según parece, a la guardia mongola de la frontera, cerca de Adykdoon, ocupando esta localidad.

Los atacantes han avanzado hasta Tamsybulsk.

Según el informe ruso, las tropas nipomanchúes se han acercado a Tamsybulsk, a cuarenta y cinco kilómetros de la frontera de la Mongolia exterior.

El mismo informe dice que las guardias mongolas, después de recibir refuerzos, han opuesto una resistencia enérgica y han rechazado a los destacamentos más allá de Adykdoon.

La agencia Tass añade que continúan los encuentros.

HITLER HA CONTESTADO A LAS POTENCIAS LOCARNIANAS

Con un plan a base de igualdad de derechos de todas las naciones que concierten acuerdos de paz

Para presidir la Comisión de Garantía, se da el nombre del Sr. López Oliván

¿UN ESPAÑOL, ARBITRO NEUTRAL?

BERLIN.—Esta mañana circularon los rumores de la posibilidad del nombramiento del diplomático español señor López Oliván como árbitro neutral. Dicho diplomático fué delegado en el Sarre durante el plebiscito.

ENTREGA DE LA RESPUESTA ALEMANA

LONDRES.—El embajador alemán señor Von Ribbentrop entregó esta mañana a las diez (hora británica), la nota respuesta alemana al ministro de Negocios extranjeros.

La acompañaron al "Foreign Office" el director ministerial señor Dieckhoff y otros miembros de la Delegación alemana.

EL PLAN QUE HITLER PROPONE

LONDRES.—Comunican de Berlín, de origen generalmente bien informado: La parte principal del plan alemán entregado hoy en esta capital por el embajador señor Von Ribbentrop, comprende 17 puntos, que son en sustancia los siguientes:

- 1.º Igualdad de derechos absoluta para todas las naciones que participen en los futuros acuerdos de paz.
- 2.º Limitación de un tiempo de cuatro meses de la primera fase hasta la conclusión de pactos de no agresión.
- 3.º A reserva de una actitud análoga de Francia y Bélgica, ningún refuerzo de las tropas alemanas en Renania.
- 4.º Creación de una Comisión angloalemana que garantice la ejecución del tercer punto.
- 5.º Delegados alemanes, franceses y belgas en la Comisión.
- 6.º La Comisión de garantía tiene el derecho de hacer observar modificaciones en la situación militar por el intermedio de los agregados militares británico e italiano.
- 7.º Obligación por parte de Alemania, Francia y Bélgica de tomar en consideración reclamaciones, el Gobierno alemán está dispuesto, a reserva de plena reciprocidad con sus dos vecinos de occidente, a aceptar cualquier restricción militar en la frontera occidental.
- 8.º Acuerdo entre Alemania, Francia y Bélgica y las potencias garantes Inglaterra e Italia para negociar, lo más tarde después de la terminación de las elecciones francesas, sobre la concertación de un pacto de no agresión por un tiempo de veinticinco años entre Francia y Bélgica, de una parte, y Alemania de otra.
- 9.º Posibilidad para la Gran Bretaña e Italia de firmar el pacto en calidad de potencias garantes.
- 10.º Alemania está dispuesta a contraer los compromisos de asistencia militar que se desprendan de tales acuerdos de seguridad.
- 11.º Conclusión de un pacto aéreo para reforzar estos acuerdos de seguridad.
- 12.º Adhesión de Alemania al pacto de seguridad del oeste si este país lo desea.
- 13.º Obligación por parte de Alemania y de Francia a evitar, en la educación de sus juventudes respectivas y en las publicaciones, todo lo que pueda envenenar los sentimientos recíprocos de ambos pueblos y creación simultánea de una comisión común, en la sede de la Sociedad de Naciones, para someter al examen de ambos Gobiernos todas las reclamaciones.
- 14.º Obligación por parte de Alemania y Francia de ratificar estos acuerdos por medio de un plebiscito de los dos pueblos.
- 15.º Alemania está dispuesta a entrar inmediatamente en contacto con sus vecinos del suroeste y del noroeste con vistas a concertar pactos de no agresión ya propuestos.
- 16.º Alemania está dispuesta a volver a la Sociedad de Naciones inmediatamente o después de las concertaciones de estos tratados, en espera de llegar a dilucidar la cuestión de la

LA CONTESTACION ALEMANA DIFICULTA LAS NEGOCIACIONES

LONDRES.—La primera reacción oficial británica a la contestación alemana es de ligera desilusión, pero los alemanes no han anunciado su propósito de abstenerse de fortalecer Renania por lo menos durante un período determinado.

El punto de vista británico se refleja en estas palabras obtenidas en medios autorizados.

"Aunque en el documento alemán hay muy poco que facilite el estudio intermedio de las negociaciones, sin embargo Inglaterra está decidida a presionar para que éstas se establezcan."

El Gobierno británico aprecia la nota conciliatoria del memorandum alemán, pero sin embargo se propone plantear una serie de cuestiones a Alemania sobre diversos puntos, particularmente para aclarar sus intenciones sobre las fortificaciones de Renania. Las autoridades británicas destacan que la declaración de Alemania de que sería imposible construir una línea magnética alemana en cuatro meses; "es muy distinto a ofrecer, abstenerse a hacer fortificaciones de esa clase en cuatro meses, y por lo tanto, tal declaración es desalentadora."

El texto de la contestación alemana ha sido transmitido a los Gobiernos de Francia y Bélgica. Esta noche el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Anthony Eden ha recibido en el "Foreign Office" a los embajadores de dichos países.

LA TARDE EN LA PRESIDENCIA

Plaza de Toros de madera, portátil, capaz 3.500 entradas, atríandase o vende. Razón: Plateria, 55, Tejidos.

Trescientos obreros asturianos, sin trabajo desde 1927

MADRID.—Una comisión de obreros de una fábrica de armas de Oviedo visitó esta tarde en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la difícil situación de trescientos obreros que se hallan sin trabajo porque fueron despedidos los años 27 y 28 y que por no haber en dicha fábrica capacidad de obra no han sido admitidos de nuevo.

La comisión ha propuesto al señor Azaña una fórmula de arreglo consistente en la jubilación de aquellos obreros que pasen de sesenta y cinco años, con lo que habría un promedio de trescientas plazas vacantes, con lo cual se remediaría en gran parte la crisis y que estos obreros que habían de ser jubilados lo fueran decorosamente. El señor Azaña prometió estudiar el asunto e interesarse vivamente.

SE PIDE LA CONSTRUCCION DE UN BARCO EN CADIZ

También visitó al presidente una comisión de los astilleros de Matagorda (Cádiz) para pedirle que uno de los tres barcos que se van a construir para la Campsa en Bilbao, se lleve a construir en Cádiz, con lo que se remediaría en parte la crisis de trabajo que existe en aquellos astilleros.

La cuestión de maquinaria estaría a cargo de la industria vizcaína.

LA DESVENTURA DEL PUEBLO ABISINIO

El ejército imperial, al mando del Negus, ha sido derrotado por las tropas italianas

Los etíopes lucharon con bravura y derribaron varios aviones.—Numerosos muertos y heridos

ROMA.—El mariscal Badoglio telegrafía:

"El Negus, al frente de sus tropas mejores, ha entablado una gran batalla en la zona del lago Ascianghi. La batalla, que tuvo fases de gran violencia, acabó con la victoria de nuestras tropas. En sucesivos comunicados se darán los últimos detalles."

ROMA.—Otro comunicado del mariscal Badoglio:

"En la zona del lago Ascianghi, en dirección sur, se entabló ayer, 31 de marzo una gran batalla. El ejército del Negus, con tropas de la guardia imperial, provistas de armamentos modernos de toda clase, atacó nuestras posiciones al sur de Mai Cen.

La jornada acabó con la plena victoria de nuestras armas. La acción abisinia estaba prevista y comenzó a las seis de la mañana, realizando ataques de frente y envolventes, unos a continuación de otros. Después de mediación nuestras tropas metropolitanas y etíopes contraatacaron, poniendo en fuga al enemigo, perseguido por aviones y artillería."

Las pérdidas sufridas por el ejército del Negus son importantes. Fueron hechos numerosos prisioneros y se capturaron importantes cantidades de armas y municiones. Nuestras pérdidas son: doce oficiales muertos, cuarenta y cuatro oficiales heridos, cincuenta y cinco soldados metropolitanos muertos y ciento cincuenta y dos heridos, ochocientos etíopes entre muertos y heridos. En la operación participó, valerosa y eficazmente, la aviación, que fué objeto de una viva reacción antiaérea, que alcanzó a varios de nuestros aviones. Según informan algunos prisioneros, resulta que las tropas abisinas que participaron en la batalla ascendían a veinte mil, al mando personal del Negus durante el ataque contra nuestro 8.º ejército.

En el momento de la victoria, nuestra columna procedente de Adi Remoz se dirigió hacia el sur, siendo acogidos con manifestaciones de simpatía por la población. Toda la población de esta amplia región de Uelceti, que se extiende hasta el torrente de Casa, se ha presentado a hacer acto de sumisión al comandante militar de Adi Remoz. La aviación de Somalia bombardeó Bullale, al sur de Dagabur, cuartel general del ejército etíope, ametrallando algunas columnas enemigas volantes. La violenta reacción antiaérea no impidió regresar salvos a la base a nuestros aviones.

LA NOTICIA EN ROMA

ROMA.—Noticias de última hora y de carácter oficial anuncian que el Negus y sus tropas escogidas han sido derrotadas en una gran batalla librada cerca de Ashangi.

ROMA.—Se anuncia que una columna italiana motorizada ha ocupado Gondar ayer por la noche.

Diario de Cartagena INFORMACION DEPORTIVA

NOTAS POLITICAS

Un manifiesto de Pablo Sanz

La opinión pública de Cartagena se ha visto solicitada en un vibrante manifiesto de don Pablo Sanz, persona que goza de grandes simpatías entre sus paisanos.

Como el lector podrá juzgar por la lectura de los párrafos seleccionados, a continuación insertamos párrafos de gran valor expresivo—se intenta sacudir energicamente el nervio localista. Es decir: se opera, en el escrito, sobre sentimientos de acendrado cartagenerismo que se suponen heridos. La llamada, la invitación a agruparse alrededor de una bandera de redención local, sin distinguir de ideología política entre quienes hayan de integrarse las filas, unidos todos por un afán común, por un nexo cartagenerista, nos recuerda, en cierto modo, al fenecido Bloque de las Izquierdas, que tanto no valió dió. No cabe poner en duda la nobleza del intento de Pablo Sanz, y todos hemos de estarle reconocidos por el gesto, aun cuando existan discrepancias en cuanto a la oportunidad de esbozarlo. Los partidos políticos que aprestan sus arcos de combate para ir a la lucha electoral, no mirarán con buenos ojos—y es perfectamente natural— a este batallador elemento que es Pablo Sanz, por cuanto ha de restarles fuerzas y votos. Pero su actitud es lícita y respetable, desde los cuatro puntos cardinales.

Ahora espiguemos de su manifiesto lo más sustantivo. Después de un extenso preámbulo: "No quiero honores—dice—, No me siento impulsado por afanes de vanidad. No es mi empeño el de figurar en la vanguardia, donde tanto galardón personal puede ser cosechado. Sólo me mueve el legítimo estímulo de que Cartagena levante sus bríos, gane libertad, recupere su hacienda, logre tener voto propio en la ciudad independiente y, en suma, consiga para su triunfo la categoría que hasta hoy le vienen negando injustamente los hombres."

Y define sus aspiraciones: "Yo presento mi candidatura en estas elecciones y requiero la compañía de cuatro hombres para luchar unidos por los puestos de la mayoría. No me importa conocer la filiación política de quienes se decidan a honrarme con su concurso. Bienvenidos sean todos, con tal de que acudan dispuestos a llevar a cabo la obra iniciada con el presente manifiesto. Quienes tengan empeño en continuar litigando pequeñas querrelas, en seguir aferrados tozudamente a enanos estandartes, en permanecer sumidos bajo la charca, en malgastar su tiempo afilando el arma fratricida, en no separarse del acecho personal de su adversario para imponerle venganzas ignominiosas a propósito de una exaltación a los escafos concejales, quienes sientan miserables apetencias, esos quédense donde están. Porque la tarea que vamos a emprender, generosa, altruista, cordial, noble y diáfana, les será incompatible desde el primer minuto siguiente al triunfo en las urnas. Ahora bien: los demás, bajos y altos adscritos o no a un ideal político, adheridos a partidos de derecha, centro o izquierda, que sientan la necesidad de imponer un nuevo molde a la vida local, llevándola por un cauce totalmente distinto al de sus momentos actuales, honrándola a la ciudad hasta colocarla en su propia jerarquía, esos, pueden luchar en mi compañía, ayudándonos mutuamente a imponer un programa de actividades, basado fundamentalmente en los siguientes extremos: Primero. Provincialidad de Cartagena, a toda costa. Segundo. Destierro automático de actividades políticas en la vida interior del Ayuntamiento. Tercero. Administración municipal como finalidad exclusiva del mandato popular y defensa del interés colectivo con la entereza suficiente para anteponerlo a toda suerte de realidades políticas. Cuarto. Igualdad absoluta de todos los cartageneros dentro de nuestro Municipio. Quinto. Instauración de un régimen de paz vecinal que, borrando toda huella de personal persecución, sirva de base a la unión de todos y deje expedito el camino de la prosperidad de nuestro pueblo. Queda, pues, abierto un nuevo horizonte en el cual el día 4 de abril aparecerá publicada la candidatura íntegra de quienes se hayan adherido a la iniciativa expuesta en este manifiesto y estén decididos a proclamarse aspirantes a concejales al siguiente día. Nadie desmaye en estas horas históricas. Pensemos todos en Cartagena; en lo que ella encierra para quienes aquí tenemos a nuestros familiares durmiendo sueño eterno; en lo que significa para el porvenir de la gente joven, que sobre este suelo ha de abrirse paso franco. Pensemos en sus bríos; en las injusticias que sirven de marco a un pueblo tan desgraciado; en su campo plagado de infortunio; en su industria agonizante; en sus legiones de seres que sufren el rigor de incabables necesidades. Pensemos en tan magna derrota. Cartageneros: ¡Vamos a enmendar todo esto edificando sobre las cenizas de un presente sombrío el porvenir luminoso, robusto e invencible a que nuestro pueblo está amado! Todos unidos, con la mirada fija en nuestro destino, y adelante!—Pablo Sanz, Cartagena, 23 de marzo de 1936."

El Comité de Unión Republicana se reúne. Bajo la presidencia de don Salvador Ríos celebró una reunión el Comité de Unión Republicana, tratándose de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales. Se acordó integrar el Frente Popular, pero estimándose excesivas las pretensiones socialistas, y condicionando la conducta a seguir el Partido a la flexibilidad y cordura que la Agrupación socialista muestre en las deliberaciones. Se leyó una lista de preseleccionados a candidatos, hecha por una Comisión de incompatible con el cargo de concejal, para que se le dé lectura de ella en la impinente Asamblea del Partido. La

lista, confeccionada con gran acierto, mereció unánimes aprobaciones.

El almirante Gámez visita el cuartel de Infantería de Marina.

Ayer mañana, a las diez y media, el excelentísimo señor almirante jefe de esta Base Naval, don José María Gámez estuvo en el cuartel de Infantería de Marina, acompañado del jefe del Estado Mayor, capitán de navío, don Antonio Moreno de Guerra, y de sus ayudantes los tenientes de navío don José Rodríguez-Guerra y don Benito Alcina. Su excelencia fué recibido con los honores correspondientes, tributados por las fuerzas que formaron en la explanada del cuartel, y acompañado de su séquito, teniendo coronel jefe del Grupo, don Francisco Ariza, y demás jefes visitó detenidamente las dependencias del cuartel.

Cumplimentando al almirante.

Han cumplimentado al excelentísimo señor almirante jefe de la Base Naval: el coronel de Sanidad, don Víctor Enrique, director del Hospital; teniente de navío, don Rafael Viniegra; teniente de Intendencia de la Armada, don Dictionio del Castillo, y capitán de corbeta, don José Núñez.

Nombramientos.

Ha sido nombrado jefe de la Sección de Organización de esta Base Naval nuestro querido amigo el capitán de corbeta don Rafael Gutiérrez y Carlos Roca.

EN EL ATENEÓ

La segunda conferencia sobre gases.

Para el viernes está anunciada la segunda conferencia que sobre gases dará en el Ateneo el ilustrado capitán de Artillería don Sergio del Fresno. El tema en sí es interesantísimo: la fecha: sus efectos y terapéutica. Los agresivos más empleados hasta preventiva y curativa, y más desarrollado por tan competente conferenciante.

Esta nueva disertación promete constituir un éxito.

NOTAS DE SOCIEDAD

Saludo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, muy mejorado de su enfermedad, al prestigioso coronel del regimiento Infantería Sevilla número 33 don Lázaro García Díaz.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Fermín Collado Conesa.

Mejorado.

Se encuentra bastante mejorado de la operación quirúrgica que fué sometido días pasados en el Hospital de Marina por el doctor Campa, el teniente coronel del 33 don Ramón Gómez Romagosa.

Restablecido.

Está restablecido de su enfermedad nuestro buen amigo don Julio Martínez, brigada del regimiento 33.

Próxima boda.

El próximo domingo tendrá lugar el matrimonial enlace de la bella señorita Carmen Bueno Casanave con nuestro estimado amigo don Santiago Melgarjo Gutiérrez.

Petición de mano.

Por don Ginés Oliva y para su hijo, el ilustrado abogado don Juan Julián, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita María Luisa Estrella y M. de Lara.

Reunión en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla

El pasado sábado, a las doce de la mañana, tuvo lugar en Capitanía General la sesión mensual ordinaria del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad, que fué presidido por el excelentísimo señor vicealmirante jefe de la Base Naval don José María Gámez y Fossi, concurriendo los señores Alcaldes de Cartagena y Alicante, subdelegado de Hacienda, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Segura, ingeniero director de la Mancomunidad y representante del Municipio de Totana.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el señor presidente, para manifestar que estimaba deber obligado y elemental cortesía saludar como saludaba a los señores vocales que forman el Comité, de cuyos compañeros de Corporación recibaba su colaboración para lograr felizmente el fin que la Mancomunidad persigue. Resaltó la magnitud de la empresa y la organización de la Mancomunidad, enalteciendo las condiciones de su ingeniero director, terminando su discurso ofreciéndose leal e incondicionalmente en todo cuanto pueda redundar en beneficio de la Mancomunidad, pueblos que la integran, y, en general, del interés público.

Contestó a las palabras de su excelencia, el señor ingeniero director, y después de dar la enhorabuena y bienvenida al nuevo presidente, dice estar seguro de que éste ha de continuar la plausible labor de sus antecesores, y, en general, de la Marina.

Seguidamente leyó el citado director una carta que le ha dirigido el que hasta hace pocos días fué presidente de este organismo, excelentísimo señor don Juan Cervera y Valderrama, en la que con frases emotivas se despidió de todo el personal de la Mancomunidad, de los vocales del Comité y de la Junta de Administración, y expresa su gratitud por la lealtad y cariño con que fué considerado por todos durante sus años de actuación, terminando en ella ofreciéndose desde donde esté para conseguir el progreso y feliz terminación de obras de tanta importancia nacional, militar y social como las confiadas a esta Mancomunidad.

Por unanimidad se acordó hacer constar en acta un amplio voto de gracias a las señoras y señores que, saliente, excelentísimo señor don Juan Cervera.

Entre los novios se han cambiado los regalos de rigor, habiéndose fijado la boda para fecha próxima.

Reciban nuestra enhorabuena por adelantado.

VIAJEROS

Han marchado

A los Baños de Archena, nuestro querido amigo el maestro serrador del Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército, con destino en el regimiento del 33, don Francisco Laplana Conesa.

A Madrid, nuestro estimado amigo don Fulgencio Salcedo Illán y familia.

A Valencia, doña María Heredia de Fuster Sánchez, acompañada de su hermana Teresita.

Han llegado.

De Madrid, el capitán de corbeta don José Núñez.

NOTAS DE EJERCITO

Secretario de la Comisión de Táctica.

El comandante de Infantería al servicio de E. M. don Juan Bernal Segura, pasa del E. M. C. a desempeñar el cometido de secretario de la Comisión de Táctica en el ministerio de la Guerra.

BUQUES DE GUERRA

Llegada de barcos

El martes fundearon en nuestro puerto, procedentes de Valencia, los cruceros "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera" y los destructores "Almirante Valdés", "Sánchez Barcaiztegui", "Lepanto" y "Almirante Antequera".

Los cruceros amarraron en el rompeolas de Curra; el "Valdés", "Lepanto" y "Sánchez", en el espigón del Club de Regatas y el "Antequera" pasó al Arsenal.

Los cruceros zarparán de Cartagena del 15 al 25 del actual, para Algeciras, Cádiz y Canarias.

Después irán a Marín, donde realizarán ejercicios de tiro en el polígono naval "Yanero".

El "Méndez Núñez"

Dentro de breves días, zarparán del puerto cartagenero el crucero "Méndez Núñez", con el fin de limpiar y pintar sus fondos en el dique número cuatro del Arsenal de la Carraca.

Nos extraña de que existiendo un hermoso dique flotante de 7.500 toneladas en el Arsenal cartagenero, marche dicho buque desde una Base Naval a otra, pues el "Méndez Núñez" ha realizado dos veces su faena aquí, una de ellas en el año 1925.

Prácticas

Hoy realizaron prácticas en Isla Grosa los submarinos "B-5", "C-2", "C-4" y "C-6", torpedero número "14", remolcador "R-16" y el "Lanchón de Minas".

ESPECTACULOS

Teatro Circo

Con extraordinario éxito se está pasando en la pantalla del Teatro Circo la formidable producción, presentada por Radio Films "Los últimos días de Pompeya" en la que tanto destaca la labor de Preston Foster.

Para el próximo viernes viene anunciada en español la renombrada producción "Peter" por la sin par Francisca Gaal.

Teatro Principal

En este aristocrático teatro, que está pasando lo más selecto y más interesante de las producciones extranjeras, se estrenó anoche con singular éxito "Héroe o Cobarde", interpretados sus papeles principales por Tom Brown y Slin Sumnville, poniendo de manifiesto los mencionados artistas sus excepcionales condiciones para actuar en la pantalla, como lo demuestran sus brillantes triunfos en cuantos trabajos.

EL MURCIA A ZARAGOZA

Si aspira a clasificarse deberá ganar los dos puntos

Modificaciones en el cuadro rojo

Que el Murcia se desplaza el domingo a Zaragoza lo saben todos los aficionados. Igualmente se conoce la necesidad que tiene el club local de ganar el partido, si quiere conservar las aspiraciones de ascender a la primera División. Lo que casi todo el mundo ignora es la alineación que ha de presentar el cuadro rojo en match de tanta envergadura.

Nosotros hemos procurado adquirir alguna noticia y hemos conseguido saber algo, aunque para ello tengamos que recurrir a hablar del directivo o aficionado desconocido que siempre sale a relucir en estos casos. Pero lo interesante es que nos hemos enterado y ya es bastante.

Por lo pronto se nos ha comunicado que el trio defensivo será el titular; es decir, que reaparecerá Rivas que se encontraba lesionado desde el partido de Arenas. Con ello la defensa murciana adquirirá más consistencia y podrá significar una seguridad de que los adelantes aragoneses encontrarán serios obstáculos para traspasar nuestra meta.

Hemos pasado a hablar de la línea media y aquí nos enteramos de una noticia que ha de causar sorpresa. Posiblemente se prescindirá de Palahi que parece se encuentra lesionado. De no poder jugar, actuarán Muñoz, Huete, Griera, que indudablemente pueden y deben formar un buen trio.

Reaparecerá Julio en la delantera, visto que Fuentes no se entiende con Reñones y que aquí es indudablemente mucho más jugador que el baracaldés. El ala izquierda será la misma del domingo anterior y en el delantero centro habrá una novedad. ¿Cuál es? No podemos decirlo, pero tenemos la seguridad que en el ánimo de todos los jugadores está quién ha de ser la persona que se encargue de la dirección del quinteto atacante rojo.

Tan sólo se nos ha manifestado, por último, que el Murcia pedirá que el match sea presenciado por un delegado de la Nacional y que los jugadores se encuentran muy animados y que esperan rehabilitarse ante los aficionados murcianos, trayendo del campo del Torrero los dos puntos en litigio. Que se cumplan esas esperanzas es lo que nosotros esperamos.

DESPUES DE LA JORNADA DEL DOMINGO

Comentarios a los partidos celebrados

PRIMERA DIVISION

Se incorporó nuevamente Fernández al ataque del Barcelona y éste volvió a marcar con profusión. Se dice que no le va al estilo del equipo catalán la nula acometividad del excelente interior uruguayo. Puede ser que tengan razón los que tal dicen. Pero lo indudable es que, aunque Fernández no marque tantos, consigne que la línea funcione. Que es lo interesante para el Barcelona. De ello puede dar fe el domingo un Osasuna derrotado con amplitud.

Partido en la zona intermedia.

En esa zona calificada del limbo para los equipos que en ella entran. Ni peligro de descender ni la más remota posibilidad de ser campeones. Una especie de encuentro amistoso con marchamo oficial. Funcionó mejor el ataque del Valencia y su victoria sobre el Hércules resultó bastante amplia.

SEGUNDA DIVISION

Es natural que se encuentre desanimado el Girona. En esta rápida competición para el ascenso los primeros tropiezos no hay forma de emendarlos. Y el equipo catalán empezó mal, y ya no le queda otro remedio que conformarse. En su desplazamiento a Murcia cumplió con su papel de víctima propiciatoria. El triunfo del conjunto levantino no fué convincente.

El Arenas marcha igualado con el Celta y el Zaragoza.

El Arenas marcha igualado con el Celta y el Zaragoza, gracias al resultado de la última jornada. Un triple empate para el primer puesto. El domingo la tarea era fácil. Aunque el Jerez venía con la aureola de su decisiva victoria sobre el equipo aragonés; ya se sabe que lejos de Andalucía se queda en bien poca cosa. Y en Albiondo opuso muy poca resistencia.

Afortunadamente las cosas se desahozaron con tranquilidad en la capital aragonesa.

No se tomaron represalias por todo lo que relataron a su regreso los muchachos que naufragaron en Balaidos, y el Zaragoza, después de presionar intensamente durante minutos y minutos tuvo que conformarse con un triunfo por la mínima diferencia. ¡Cualquiera enjugaba aquel catastrófico tanteo adverso de Vigo!



Enrique Fernández, el notable jugador uruguayo del Barcelona cuya reaparición ha significado para su club un notable mejoramiento en el juego del conjunto azulgrana

hubiese regresado el Español con un punto.

Porque el empate lo mereció largamente. La segunda parte, y especialmente los últimos minutos, fueron suyos. Completamente suyos, y queremos olvidarnos del discutible tercer tanto del Athlético.

Si no se le ha escapado ya la Liga al Madrid le debe faltar un pelo.

Le era preciso haberse traído algo de Oviedo que no hubiese sido ese solitario tanto en contra. Ahora ha respondido la defensa mientras el ataque fallaba. Ese ataque que llevaba totalizados más tantos que ninguno en la competición y que en el momento culmbre no ha podido marcar ni un gol. En fin, cosas del fútbol.

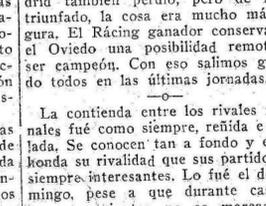
El Athlético bilbaíno no se consideró nunca vencido.

Como en la buena época de rivalidad entre Santander y Bilbao, hubo tren especial y caravana de automóviles. Al encuentro se le había dado toda su importancia. Sabía el equipo de San Mamés que de vencer en Santander el título de campeón ya era suyo. Ahora probablemente también lo tiene asegurado porque el Madrid también perdió, pero de haber triunfado, la cosa era mucho más segura. El Racing ganador conserva con el Oviedo una posibilidad remota de ser campeón. Con eso salimos ganando todos en las últimas jornadas.

La contienda entre los rivales regionales fué como siempre, reñida e ignominiosa.

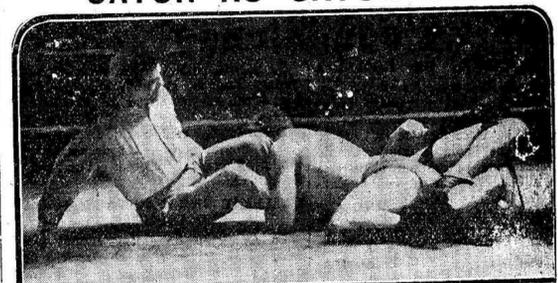
Se conocen tan a fondo y es tan honda su rivalidad que sus partidos son siempre interesantes. Lo fué el del domingo, pese a que durante casi los noventa minutos no se marcó un tanto, porque el único que subió al marcador, logrado por el Sevilla, fué conseguido tan en el último segundo que no dió tiempo ni a sacar del centro. Y ni con estos dos puntos mejora el horizonte para el equipo del Sevilla.

Los corredores Sancho y Trueba, que entraron los primeros en el último "sprint" del I Criterium de Ases, en el momento de pasar por la meta



(Foto Díaz Casariego)

CATCH AS CATCH CAN



Los luchadores de catch... etc., forman con el árbitro un confuso montón humano, sobre las tablas del ring. El catch as catch can, la moderna lucha, es el más apasionante de los deportes. En Murcia donde tanta afición existe hacia todas las manifestaciones deportivas, no se verá un match de catch inter-resantísimo—los máximos valores franceses y españoles—porque no ha habido empresario capaz de concertarlo. Seguramente los aficionados murcianos habrán de trasladarse a Cartagena, donde es probable que esta prueba deportiva encuentre un ambiente más favorable.

El Madrid se desplazará a Méjico

Por seis partidos cobrará ciento setenta y cinco mil pesetas

Irá reforzado por varios jugadores del Osasuna de Pamplona

MADRID.—El Madrid ha terminado sus gestiones para realizar una excursión este verano en Méjico. Las negociaciones, que se han llevado con el presidente del Osasuna don Ambrosio

Iza, que lo es también del España, de Méjico, se acaban de cerrar.

Proponían los clubs mejicanos que el Madrid jugará allí seis partidos, siempre en domingo, percibiendo el club 150.000 pesetas, de cuya cantidad pagaría, naturalmente, todos los gastos de viaje. A esta oferta contestó el Madrid pidiendo 250.000 pesetas más.

Méjico ha aceptado con esta doble fórmula: o cinco partidos con 150.000 pesetas, o seis partidos con 175.000. Como éste último es lo que pedía el Madrid, la excursión ha quedado ya concertada.

El Madrid tendrá que desplazar su primer equipo, con todos sus internacionales, sin exceptuar a ninguno, y además habrán de ir reforzándolo los jugadores del Osasuna Vergara, hermanos Bienzobas y Catachus. Consta ya la conformidad del Osasuna sobre este particular.

El señor Iza, que patrocina la excursión, ha rogado al Madrid que, en caso de que los clubs mejicanos sufriesen perjuicios económicos, el club blanco accediese a jugar un partido entre semana, en su beneficio, con sólo percibir las primas para los jugadores. El Madrid ha accedido.



Vergara, centro delantero del Osasuna, que reforzará las filas del Madrid en su excursión a Méjico. (Foto Archivo)

FRUTA DEL TIEMPO

El Mirandilla comienza a desprendersa de jugadores

Dimíte la Directiva y se nombra un Comisión Gestora

CADIZ.—Ha dimittido la Directiva del Mirandilla, nombrándose para sustituir la Comisión Gestora, que ha adoptado energicas medidas en relación con el primer equipo, del cual ha eliminado a cinco jugadores, quedando solamente con el guardameta Omist, los defensas Ayuela y Núñez, el medio centro Beguistain y los delanteros Espinosa y Laroqui. También ha anunciado públicamente al mencionado Omist, que hizo manifestaciones en la Prensa contra el delegado del club señor Cobos.

La Comisión Gestora, con vista a la próxima temporada, ha conseguido la conformidad de los jugadores Choncho, procedente del Celta, y Sotena, bilbaíno.

FUTBOL

EN ALCANTARILLA

En el Estadium Bellavista se jugó un interesante partido entre los equipos locales—Arsenal F. C. y Salud y Cultura.

El emocionante encuentro terminó con un tanteo de tres a dos a favor del Arsenal.

El once de Salud y Cultura hizo jugadas interesantes en los últimos momentos del segundo tiempo; las arremetidas de los delanteros Juan Avila y Felipe pusieron en peligro la portería del Arsenal, peligro que supo salvar brillantemente su portero.

Se destacaron con los ya citados de Salud y Cultura, Antonio Avilés y del Arsenal, el portero y la delantera. El partido en general estuvo emocionante.—Corresponsal.

COPA-MURCIA

El domingo, día 5, se celebrará los siguientes partidos:

En Zarandona, a las nueve y media Unión Levantina-Guardias de Asaltos Unión señor Cascales.

A las 11, Peña Fomet-Mineros. Arbitro señor Ramirez.

En los Ramos.—Los Ramos-Español. Arbitro, señor Sabater.

En La Alberca.—Alberca-Brenes. Arbitro, señor Mateo.

En Sangonera.—Sangonera-Ferrovíaria de Zeneta. Arbitro, señor Castillo.

En Aljucer.—Aljucer-Ferrovíaria de Quitapellejos. Arbitro, señor Ordóñez.

Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Carlos SERRANO

La actualidad política y la Prensa

"EL SOCIALISTA"

Con motivo de la retirada de la Ceda recuerda la de los socialistas en visperas del movimiento de octubre

Pero éstos se fueron del Parlamento para defender en la calle y por las armas el derecho que por la ley no podían defender. ¿Y la Ceda, para qué se retiró?

Para "El Socialista", aparte el intento de encoger la voluntad de las mayorías e impresionar ciertas esferas de altas derechas, éstas se ausentaron para eludir el examen de las responsabilidades contraídas en el período desastroso de su gobierno.

Pero será igual. "Que estén o no estén en el Parlamento, no ha de ser obstáculo para condenarlas. La verdad desnuda, sin necesidad de aditamentos retróicos sobre para ello, es sobradamente terrible. Tan terrible, que antes de que se diga ya han comprendido las derechas que su escaso parlamentarismo no es, en fin de cuentas, más que el hueco de los acusados.

Por lo demás, nada se detendrán ante este gesto de las derechas. Que se comporten como las plazas. Hay que redoblar la energía contra la reacción, acentuar el tono izquierdista del Gobierno.

Si se trata de combatir, que sepan las derechas lo que es combatir de veras. No puede servirles de amparo esa viva la República con que se despidieron del Parlamento las mesnadas cedistas, y que es el mayor agravio que a la República le podían hacer.

"LA LIBERTAD"

Las dos caras de la Ceda: Actitudes violentas y suntuosidades hipocritas

Afirma que el país ha colocado a la Ceda al margen de la República. Esto le ahorra a aquella tener que explicar al país una actitud que no tiene explicaciones justas en que apoyarse.

Pero su táctica está clara: responde perfectamente al clásico estilo de la reacción. En el Poder, el ultraje, la calumnia, la persecución implacable al enemigo. En la oposición, una hipócrita actitud de "convivencia", que consiste en obtener todas las ventajas posibles, y cuando esto no ocurre, a engendrar movimientos de perturbación política—y de alteración del orden público en la calle—para justificar más tarde otras actitudes de violencia.

En fin de cuentas, la libertad sólo les invita a esto. Váyansse, pues, y no vuelven. Son la sombra del bienio indigno. Son los que desde el poder asesinaron a miles de obreros en Asturias. Y, al fin, han dado al país un motivo inconfundible de que ellos son la "antipatria", denominación que les corresponde exactamente, porque relegan todo el interés nacional al suyo de partido y de clase.

"POLITICA"

Las derechas sólo siguen la línea de violencia de toda su historia política

"La retirada de las derechas son la confirmación de su antirrepublicanismo y de su antidemocratismo de siempre.

No aguardan a que se discutan las actas de Granada. Temen el descubrimiento y adoptan la maniobra de retirarse. No es vano son las mismas que sostuvieron la dictadura que lucharon contra la libertad y la democracia que envilecieron el régimen.

No hacen otra cosa las derechas que seguir la línea de violencia de toda su historia política. Piensan los pasos que dan fuera del recinto de las Cortes. Porque el país vigila y se ha convertido en centinela de la legación republicana."

"EL LIBERAL"

Los que no estén conformes con la Constitución de las Cámaras se retirarán siempre

"Se retirarán porque con ellos persiste una finalidad inconfundible: la de combatir al régimen sin dar la cara..."

Los poderes de la República tienen que reaccionar ante actitudes tan sospechosas, declarando fuera de ley el retraimiento. La reforma del reglamento de la Cámara ofrece ocasión para ello. El presidente del Congreso debe requerir a los retraídos para que en el término de tantos días depongan su actitud. Y si no es atendido, se deben declarar las vacantes y convocar nuevas elecciones para proveerlas.

De no hacerse esto, el retraimiento iniciado por Gil Robles, en las Constituyentes impuso en las primeras Cortes ordinarias a las izquierdas, y practicado nuevamente por el mismo Gil Robles en las Cortes actuales, será un recurso al alcance de todos en los Parlamentos de la República.

Los que no estén conformes con la constitución de la Cámara se retirarán siempre. Esto no puede ser. Esto no se puede consentir.

No tiene disculpa el retraimiento acordado ayer por los monárquicos y sus cómplices. Es inexcusable salir al paso, anunciando las vacantes de los retraídos."

"AHORA"

Echa una ojeada al panorama europeo para deducir que la guerra no tiene hoy actualidad

"Lo que ocurre es que Francia, país eje de los problemas europeos de seguridad colectiva que hoy se encuentran planteados, vive días inciertos que le impiden resoluciones a fondo. Lo más importante para la vecina República no está hoy en Renania, sino en su propio territorio; está en las elecciones.

Hasta que puseen éstas y se sepa cuáles van a gobernar Francia, no se habrá hecho la luz en Europa. Las elecciones en estos tiempos no llevan tras sí una orientación adjetiva de programas o métodos; son problemas de esencia que modifican las entrañas de los países. Y en trance de alumbramiento no pueden tomarse determinaciones definitivas."

"A B C"

Rechaza el propósito subversivo que dice atribuirse a las derechas con su retirada parlamentaria

Afirma que, en realidad, a las derechas se las ha echado del Parlamento, y por eso se van. Después dice que el Parlamento ha perdido su virtualidad antes de constituirse.

"Es un Parlamento sin oposición, como ha querido la mayoría. Obra discutida, deliberada y depurada; fiscalización y freno; en suma: responsabilidad común y autoridad, todo lo que representa el concurso de la oposición, es lo que le falta al Parlamento mientras continúe como ayer ha quedado, reducido a ser el órgano de una parcialidad, una sola voz y un solo voto, donde el derecho exige que actúen los votos y las voces diferentes de la nación."

Es imprescindible la retirada de las derechas

"No ha meditado bien la Ceda su decisión de apartarse, siquiera sea circunstancialmente, del Parlamento, y mucho menos en compañía de los grupos monárquicos. No es eso lo que nosotros, y con nosotros gran parte del país, esperábamos de este partido. Confábamos en que buscaría uniones formadas a la izquierda de éste."

"EL DEBATE"

Las derechas se han retirado del Parlamento contra su voluntad

"Han tenido que irse, en vista de que todas esas impugnaciones de tiranía, absolutismo totalitario y demás que las izquierdas lanzan al resto de las derechas, es lo que, "sin darse cuenta"—agrega con estas mismas palabras—, están practicando las mayorías parlamentarias.

El Parlamento se convierte así en la más funesta e irresponsable de las dictaduras y el más oprobioso de los absolutismos. Piensen, pues, los parlamentarios de la mayoría en la responsabilidad en que incurrir lanzando fuera de la Cámara a los que venían a convivir en su seno con la investidura que les confirió el sufragio.

Añade que está es peor en visperas de unas elecciones. Opina que es oportuna la petición al país que se manifestase en una nueva consulta electoral cuando acaba de denigrarse el último sufragio.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

MADRID.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco Ranero, cónsul de España en Lisboa; don Adolfo Pérez Caballero, primer secretario de la Legación de España en Varsovia; don Manuel Pérez Jofre, director general de los Registros y del Notariado; don Manuel Alvarez Ugena, director general de Agricultura; don Angel Rizo, director general de la Marina mercante; don Pedro Rivas, jefe superior de la Policía gubernativa; don Miguel Armentia, administrador del Patrimonio de la República, acompañado del administrador de San Ildefonso, don Fernando Cordero, y don León de las Casas, secretario de la Junta del Aeropuerto de Castellón, con una representación de dicha Junta.

En audiencia militar recibió Su Excelencia al general de brigada don Manuel Alcázar, inspector médico don José de Buey, teniente coronel de Ingenieros don Rafael Fernández López y teniente coronel de Infantería don Primitivo Peiró Caballero.

Protectora de los Pobres NUMERO PREMIADO AYER 99



EL FESTIVAL TAURINO DEL DOMINGO EN ALCALA

Antofito Soto, querido amigo y gran crítico taurino, dice en las páginas de "El Liberal de Sevilla" hablando de esta corrida:

"Lo de ayer en Alcalá de Guadaíra se repetiría pocas veces. No creemos que puedan hacerlo ni los mismos artistas que tan a la perfección lo ejecutaron. ¿Cómo toreó Chicuelo con el capote... No puede describirse, ni nosotros pretendemos hacerlo. Sobre el rojo albero de la plaza alcalaína dibujó la chiquelina más perfecta que le hemos visto, después de haber dado unes verónicas en las que el temple corrió pareja con la gracia artística de este torero inimitable. Muleto de su novillo, que presentaba algunas dificultades, con valor y arte, y mató como nunca, entrando recto y decidido tanto en el pinchazo como en la estocada que hizo rodar sin puntilla al de Arias de Reina. El público lo ovacionó, como era de justicia. Chicuelo parece que quiere esta temporada "pelea".

Y si grande fué el éxito del torero de la Alameda, no le fué a la zaza el logro por Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Toreó de manera portentosa con el capote en lances a la verónica. Simuló quites magníficos,

entre los que destacó uno por gane ras; clavó tres soberbios pares de banderillas, y tras de una faena de muleta en la que la mano izquierda toreó al natural en pases de factura maravillosa, cobró un volapié de perfecta ejecución que hizo rodar sin puntilla al novillo. La ovación fué clamorosa, concediéndole la presidencia las dos orejas y el rabo del bicho.

Parécia que el gran torero de Ronda protestaba con esta faena tan perfecta como torera de su no inclusión en el cartel de nuestras corridas de la Feria de Abril. Para nosotros con razón, porque entre él y Corrochano...

El otro artista de la terna fué Rafaelito Vega de los Reyes, el hermano y heredero del arte de aquel malogrado diestro que se apodó Gitanillo de Triana. Con el capote y la muleta dió lances de sabor clásico, haciendo que el público se levantase de sus asientos y lo ovacionase con el mismo entusiasmo que a sus compañeros. Mató pronto y también cortó la oreja y el rabo del novillo, que había brindado al industrial trianero y buen aficionado señor Ruiz.

El tercio de quites del segundo novillo, en el que Chicuelo ejecutó la chiquelina de que antes hemos hablado, fué cosa extraordinaria. En este tercio dió también dos verónicas y media magnífica el novillero José María Calderón, hijo del veterano banderillero que perteneció a la cuadrilla de Juan Belmonte.

En este festival nada desentonó. La lidia de los novillos fué perfecta, y con el capote intervino con mucha oportunidad el hoy excelente peón de brega Angelillo de Triana.

El numeroso público—gran parte de él de Sevilla—salidó comentando con entusiasmo el resultado artístico del festival. ¡Si siempre fuese así, decían los aficionados!...

SE ALQUILA

local amplio para almacén o taller. Razón: Caravija, 10, primero, Murcia.

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA

Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.

CARRUAJES

Servicio entierros, cinco pesetas. Galeras Sta. Teresa.

PENSION

Casa particular para dormir y completa. Habitaciones exterior e interior. Obdulio Miralles, 7, 2º decha.

LEA TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

LA FERIA DE JULIO EN VALENCIA

En Valencia se darán, durante la feria de julio, nueva corrida de toros, y en ellas tomarán parte los diestros Ortega, Armillita, Lorenzo Garza, Jaime Noain, Rafaelillo, Pericás y Venturita.

Si Barrera quisiera reaparecer, torearía seis corridas. ¡Veremos a ver lo que hace Barrera de aquí a entonces!

ORTEGA, ARMILLITA Y LA SERNA TOREARÁN EN MADRID

Las negociaciones que seguía la empresa madrileña con los diestros de Dominguín que, como es sabido, son Armillita, Ortega y La Serna, han llegado a feliz solución.

El mejicano, el de Beron y el segoviano torrearán este año en la plaza de Madrid, para agrado de sus aficionados que llevan ya bastante tiempo sin ver a Domingo y a Victoriano.

Están determinadas las fechas y ganaderías que cada uno ha de torrear, lo cual significa que el arreglo ha sido satisfactorio y completo.

DON DIQUELA



ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Lea usted "Moda Práctica", la revista mejor y más elegante

Sección especial por palabras

LEY DEL TIMBRE

Con arreglo a la ley de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Hasta 5 ptas. del precio de cada anuncio, and corresponding rates for different durations.

Amas

AMA DE CRIA para casa de los padres, de treinta años, leche de un mes. Razón: Llano de Brujas, Vereda de los Zapatos, presentando por Manuel Sánchez.

Varios

SUELDO FIJO, trabajando propio domicilio. Acompaña direcciones personas están trabajando Apartado 404, Madrid.

REPRESENTANTES

necesito en todos los pueblos de la región murciana. Relieves, sellos caucho, placas esmalte. S. O. T. O. S., Alicante, 31, Valencia.

LEA USTED "EL LIBERAL" de Murcia

Automovilistas Traspaso Recambio y accesorios para Chevrolet GMC y otras marcas. Pza. Martínez Tormel (bajo el mirador grande) JOSÉ LEANDRO - Teléfono, 1702

BAR DIEZ A cargo de Salvador López CERVEZAS :: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :: HELADOS DE TODAS CLASES Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO, 2848

AVISO Cuantos documentos, expedientes y asuntos relacionados con Hacienda, Catastro, Diputación, Gobierno civil, Obras públicas, Registro mercantil, civil, de la propiedad, Ayuntamiento, juzgados, Retiro obrero, militares, eclesiásticos, centros docentes, ferrocarriles, de automóviles y choferes, particiones de herencias, cobro de créditos y alquileres, certificados de todas clases, en Murcia, Madrid y resto de España, lo resolverá usted rápidamente encargándose a AGENCIA OFICIAL DE NEGOCIOS: Calle (no plaza) Santa Isabel, 4, teléfono 2750, MURCIA. Con arancel modestísimo. No exige anticipos. Tiene fianza a responder, autorizada por el Colegio de Valencia, Hacienda y Ministerio.

ATUE SASTRE - VISTE BIEN Y NO ES CARO RIQUELME, 15

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tormel; teléfono 2351. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellón, 3 y 5; teléfono 1420. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde. DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Florida Blanca. Teléfono 17.

SE ALQUILA local amplio para almacén o taller. Razón: Caravija, 10, primero, Murcia.

LEGALIZACION AUTOMOVILISTA Despacho: calle de Jara Carrillo (frente a EL LIBERAL), teléfono 1-2-3-4.

CARRUAJES Servicio entierros, cinco pesetas. Galeras Sta. Teresa.

PENSION Casa particular para dormir y completa. Habitaciones exterior e interior. Obdulio Miralles, 7, 2º decha.

LEA TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL"

DENTICINA MORENO GALVACHE Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTITION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 22.-MURCIA

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1936

Table with columns for NÚMS., PTAS., POBLACIONES, and various prize categories (SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, VEINTE MIL, etc.) listing winning numbers and amounts.

Temperatura del día 1 de abril de 1936

Table with weather data: Mínima 13'4, Máxima 27'1, Humedad absoluta del aire 9'29, Lluvia por m/m 0'0

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección 1110, Administración 1006, Redacción 1824

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

Las actas por Cuenca han sido anuladas, por impureza en la elección y por no haberse llegado a obtener el porcentaje de votos necesarios

Se incapacita a Lamamié de Clairac para ostentar representación en esta Cámara.—Pérez Madrigal es proclamado diputado al serle favorable la votación de su acta.

Las tareas de la Comisión de Actas

MADRID.—Desde las diez hasta poco después de la una de la tarde estuvieron reunidos en el Congreso la Comisión de Actas en sesión permanente. A la una fué suspendida la sesión, y el presidente, señor Baeza Medina, dió a los periodistas la siguiente referencia: "Dictamen favorable a la validez de la elección por Salamanca, declarando la incapacidad del señor Lamamié de Clairac, y declarando por el cumplimiento de puestos al ex ministro don Filiberto Villalobos. Presentarán voto particular los socialistas y comunistas. Albacete, validez de la elección, excepto en unas secciones, que alteran el resultado de la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo, por lo que se proclama al señor Prat, socialista, en lugar del señor López, progresista. Presentarán voto particular los socialistas y comunistas. Orense, nulidad de la elección.

Sesión de Cortes

COMIENZA LA SESION

MADRID.—A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Martínez Barrio. En los escaños y tribunas desanimación. El banco azul aparece desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Y se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de diputados a los proclamados por la circunscripción de Zaragoza (provincia). También se aprueban otros dictámenes relativos a las actas de Cáceres y Teruel. Quedan proclamados don Luis Artimes Carbajal y don Luis Romero Rolano, a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a lo que determina la ley que rige sobre esta materia.

PEREZ MADRIGAL SE EXTRAÑA NO SE DISCUTA SU ACTA

En este momento pide la palabra el señor Pérez Madrigal, quien manifiesta su sorpresa por el hecho de que no se haya sometido a la aprobación de la Cámara el dictamen relativo a su acta, por Ciudad Real, a pesar de figurar en el orden del día. Añade que ha sabido de modo particular que la mayoría se propone votar contra dicho dictamen. Como no quiere vivir en precario ni una hora somete el caso a la Presidencia y a la Cámara para que se trate cuanto antes de su proclamación como diputado.

El presidente manifiesta que entre las facultades de la Presidencia figura la de someter a la aprobación de la Cámara los asuntos que se mencionan en el orden del día cuando lo estime oportuno. Usando de estas facultades no he creído llegado el momento de proponer a la Cámara la proclamación como diputado del señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Sin entrar en las atribuciones del señor presidente yo me permito decir que si el aplazamiento de la discusión de mi acta se debe al propósito de favorecerme, no estoy dispuesto a agradecerlo, toda vez que mi triunfo por la circunscripción de Ciudad Real ha sido legítimamente alcanzado. El presidente replica que sobre el ejercicio de sus facultades no es posible establecer discusión. Cuando lo estime oportuno pondré a debate el acta del señor Pérez Madrigal. En cuanto a que éste agradezca o no lo que pueda hacerse en su favor, es cuestión distinta en la cual no tiene por qué entrar.

ANULACION DE LAS ACTAS DE CUENCA

Seguidamente se plantea un debate en torno a un dictamen de la Comisión de Actas y Calidades, proponiendo la nulidad de las elecciones celebradas en la circunscripción de Cuenca. La no proclamación y validez de los candidatos proclamados se fundamenta en el hecho de no haber llegado a alcanzarse ninguno de ellos el 40 por 100 establecido por la ley en razón de haber tenido que anular la Comisión Secciones en las que el número de votantes excede al de electores y otras en las que el número de votos emitidos excede de la capacidad de los votantes. Asimismo se ha advertido en el desarrollo de dicha elección amañamientos y coacciones que aconsejan la nulidad de las elecciones. El señor SIERRA RUSTARAZO, usa de la palabra. Aduce copiosos razonamientos con abundancia de datos y cifras para evidenciar los vicios en que ha incurrido las elecciones celebradas en Cuenca. (Ocupa la Presidencia el señor Jiménez Astia). El orador entra a examinar los papeles de los electores y coacciones de que habla el dictamen negando su veracidad. En las elecciones de Cuenca no

esto está bien o lo han cambiado". Y después de esto se aplazó nuevamente la reunión de la Junta del censo para dar lugar al arreglo de las actas. El señor Ossorio Tafull se hallaba presente. Varios DIPUTADOS de izquierda niegan este extremo, como también que sea cierta la escena descrita por el orador. El señor GUERRA DEL RIO:—Lo siento porque tengo actas notariales que evidencian la verdad de lo que digo.— Señala diversas falsedades cometidas y lee actas notariales en las que se evidencian múltiples atropellos cometidos para favorecer la candidatura que se quiere dar por triunfante. Lee asimismo un acta notarial en la que se demuestra que las instrucciones que llevaba al distrito de Lalin un delegado gubernativo eran las de volver los censos de diversos ayuntamientos a favor de la candidatura centrista, que estuvieran a su alcance. Detalla las falsificaciones que se han realizado en varios distritos para favorecer al candidato señor Portela Valladares. En alguno de esos distritos el señor Portela Valladares ha obtenido efectivamente tres votos, a pesar de lo cual aparecen escrutados más de cien. Lo mismo ocurre en otros distritos que enumera. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.) El orador continúa impugnando el dictamen y en apoyo de sus razonamientos lee numerosas actas notariales. Pide que se anule la elección celebrada en el distrito de Lalin donde verdaderamente no se ha dejado al electorado que se manifieste libremente. En Galicia no ha habido, como en Granada, escopeteros ni bandas de pistoleros. En Galicia se hacen las cosas más suavemente. Allí no hay mafiones pero sí prestidigitadores que falsifican y amanían actas. Combate el caciquismo gallego y varios DIPUTADOS izquierdistas interrumpen.—De eso sabe mucho Emiliano Iglesias. El señor GUERRA DEL RIO:—Puede ser, pues también es gallego. Pero yo no defiendo aquí al señor Iglesias. Lo que propongo es que terminen de una vez para siempre procedimientos vergonzosos y pido que se anulen por falsos esos votos que se han encontrado en el distrito de Lalin y que no han sido emitidos. El señor ALONSO RIOS consume un turno en pro del dictamen. Dice que lo que le ha dolido al partido radical ha sido el que por primera vez se le haya barrido de la provincia de Pontevedra a pesar de los manejos caciquiles de don Emiliano Iglesias. Dirige a éste duros ataques vertiendo contra él fuertes dicerios y el señor GUERRA DEL RIO le interrumpe diciendo:—Eso es una cobardía. Esas cosas se dicen cara a cara. El PRESIDENTE llama la atención del orador para que tenga en cuenta

que al señor Iglesias (don Emiliano), no se encuentra en el salón. El señor ALONSO RIOS:—Bien. Retiro cuanto en mis palabras haya podido haber de ofensivo para el señor Iglesias. Luego sigue su intervención en pro del dictamen y expresa que éste es justo al reconocer la legalidad del resultado de las elecciones de Pontevedra. El señor VARGAS, por la Comisión, defiende el dictamen y niega validez a los argumentos expuestos por el señor Guerra del Rio. Dice que no puede acceder y la anulación de las secciones a que se ha referido el señor Guerra del Rio, que seguramente preferiría la validez de las elecciones celebradas en otros distritos donde don Emiliano Iglesias ha sido más afortunado gracias a procedimientos que conoce muy bien y de los que por lo visto no tiene conocimiento el señor Guerra del Rio. El orador añade que la Comisión ha examinado con toda objetividad cuanto se relaciona con las actas que se discuten. Después de examinar todos los antecedentes llegados a nuestro poder, dice, nosotros no tenemos más que decir, sino que a nuestro juicio procede votar la conclusión que se expresa en el dictamen. El señor GUERRA DEL RIO, rectifica. Dice que en su intervención no le mueve ningún interés político. Reproduce sus anteriores argumentos. Vuelve a afirmar con el apoyo de testimonios notables que en el Gobierno civil de Pontevedra se falsificaron actas para favorecer la candidatura centrista. Asimismo dice que un empleado de la Junta del censo llamado Leocadio Feijoo que fué enviado para hacer cargo de las actas de Lalin, fué detenido. Un señor DIPUTADO de izquierda:—Fué detenido porque preparaba un pucherazo para favorecer a don Emiliano Iglesias. (Risas y rumores). El señor GUERRA DEL RIO sigue enumerando diversos episodios que patentizan, a su juicio, los atropellos cometidos en el distrito de Lalin. Si a pesar de eso creéis, dice, que las elecciones allí celebradas son un espejo de buenas costumbres electorales no me queda más que desear sino que la Comisión conserve su vista. El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen. El señor JAEN pide que se le reserve la palabra para enjuiciar en el momento oportuno la actuación de los señores Portela Valladares y Rico Avellón, en el Gobierno presidido por el primero de estos señores. El PRESIDENTE contesta que toma nota de los deseos del señor Jaen y vuelve a preguntar si se aprueba el dictamen. El señor GUERRA DEL RIO pide votación nominal, pero como en esta petición no le acompaña el número de diputados que prescribe el reglamento se aprueba el dictamen en votación ordinaria con el voto en contra del señor Guerra del Rio.

PEREZ MADRIGAL PROCLAMADO DIPUTADO El PRESIDENTE anuncia que se va a someter a la Cámara la aprobación del dictamen relativo a la proclamación del señor Pérez Madrigal, diputado electo por Ciudad Real. El señor DE FRANCISCO, socialista, intenta hacer unas manifestaciones, y el presidente le dice que el momento de formularlas será aquí en que se pregunte a la Cámara si se admite al ejercicio del cargo de diputado al señor Pérez Madrigal. El señor GONZALEZ DE LA BANDERA, en funciones de secretario pregunta: ¿Se admite al ejercicio del cargo de diputado a don Joaquín Pérez Madrigal? Varios diputados socialistas y comunistas exclaman: No, no. El señor DE FRANCISCO, socialista, solicita votación nominal. Suenan los timbres y comienza la votación que es seguida con bastante expectación. Votan a favor del señor Pérez Madrigal 114 señores diputados y en contra 64. Han votado a favor las minorías republicanas, Esquerra y la Liga, y en contra socialistas y comunistas. El PRESIDENTE dice: Queda admitido al cargo de diputado don Joaquín Pérez Madrigal.

EL VOTO DE LAS MINORIAS DE IZQUIERDA El señor FERNANDEZ CLERIGO pide la palabra para explicar su voto y el de las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana. Dice que la actitud de estas minorías no se halla motivada por simpatía personal hacia el señor Pérez Madrigal. Hemos votado a favor de este señor diputado porque consideramos su situación desde un punto democrático. No creemos que sin que se digan los motivos podamos negarnos a admitir al ejercicio del cargo de diputado a quien ha sido elegido por el sufragio de una provincia. Podrá haber motivos de otro linaje contra el señor Pérez Madrigal, pero si ello fuera así podrían ser examinados en una sesión secreta, pero no aquí. Por eso en vista de que no se han expresados los motivos que aconsejan ir en este caso contra la expresión del sufragio, los diputados de estas minorías que tengo el honor de representar he sacrificado su criterio personal y han votado a favor del señor Pérez Madrigal por entender que otra actitud sería contraria a las esencias de la democracia y del sistema parlamentario.

EL DE LOS SOCIALISTAS El señor DE FRANCISCO, por la minoría socialista, explica el voto de ésta. Cree que hay que prescindir de eufemismos. Nosotros hemos querido significar con nuestro voto que donde quiera que haya un socialista será incompatible con el señor Pérez Madrigal (Golpes de las socialistas).

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra. El PRESIDENTE dice, que después de haber explicado sus votos los señores Fernández Clérigo y de Francisco, no debe seguirse hablando de una cuestión ya sancionada por la Cámara. Concede, sin embargo, la palabra al señor Pérez Madrigal, al que ruega no trate de promover debate en torno a la votación que creaba de verificarse. El señor PEREZ MADRIGAL. Procuraré ser muy breve. (Varios diputados Socialistas hacen ademán de levantarse, al propio tiempo que exclaman: vámonos. Luego permanecen en sus escaños, atendiendo las indicaciones de otros diputados de su misma minoría). El señor PEREZ MADRIGAL repite. Procuraré ser breve. En primer lugar debo decir, que en mi opinión la minoría Socialista y el señor de Francisco han cumplido con su deber. Se dirige luego a las minorías republicanas y dice, que agradece su actitud. (Numerosos diputados republicanos interrumpen: no, no, no nos agradezca nada.) El señor PEREZ MADRIGAL reitera su gratitud y refiriéndose a las palabras del señor Fernández Clérigo dice, que por su parte agradecería la pronta celebración de una sesión secreta en la que su conducta fuera juzgada ampliamente. Nada tiene que proferirse, ni desde el punto de vista político, ni ético ni jurídico. (Murmuros). Estoy a disposición de los señores diputados y nada tengo, pues me sirve de aliento el mandato que ostento en representación de la provincia de Ciudad Real, el cual me ha sido reiterado por tres veces. (Nuevos rumores. Algunos señores diputados dicen: qué valor).

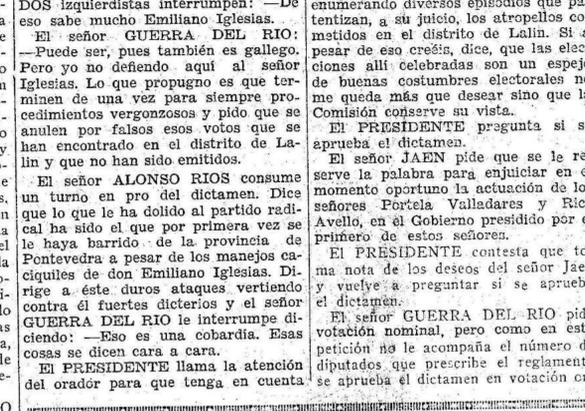
El PRESIDENTE propone, y así se acuerda que se suspenda la sesión para que las Comisiones de Actas puedan presentar nuevos dictámenes. Son las ocho y veinte. SE REANUDA LA SESION Se reanuda la sesión a las nueve. Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Actas y Calidades e Incompa-

bilidades que quedan sobre la mesa para ser discutidos. El PRESIDENTE manifiesta que el deseo de constituir la Cámara lo más rápidamente posible ha llevado a las Comisiones de Actas a intensificar su trabajo para poder dar cima esta misma noche a su labor. Pero con objeto de que ésta pueda ser comunicada a la Cámara rápidamente, propongo que se prorrogue la sesión por menos de dos horas. Si les parece bien a los señores diputados, suspenderemos ahora la sesión para reanudarla dentro de un rato. Entonces la volveremos a suspender para reanudarla más tarde al chjeto de dar cuenta de los nuevos dictámenes que habrán de ser discutidos en la sesión de mañana. ¿Se acuerda así? La Cámara contesta afirmativamente y seguidamente se suspende la sesión a las nueve y diez. A las diez menos veinte se reanuda nuevamente la sesión, dándose cuenta de un dictamen relativo a la circunscripción de Coruña, el cual queda sobre la mesa. Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para mañana y se levanta seguidamente la sesión. (CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA 3ª PAGINA)

LÓPEZ OCHOA AL HOSPITAL DE CARABANCHEL SE ENCUENTRA ENFERMO DE ALGUN CUIDADO MADRID.—Esta mañana el presidente de la Sala sexta don Mariano Gómez, al recibir a los periodistas manifestó que en vista del informe del fiscal y del de los médicos, favorables ambos, había acordado el traslado al hospital de Carabanchel del general señor López Ochoa, quien efectivamente se encuentra enfermo de algún cuidado. En su consecuencia se ha librado el correspondiente comunicación para que sea trasladado se efectúe con toda rapidez.

FIRMA PRESIDENCIAL MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana únicamente la visita de don Salvador de Madariaga, con quien conferenció durante una hora. A la una de la tarde el señor Azana marchó al Palacio Nacional para despachar con S. E. y someter a su firma los siguientes decretos: ESTADO.—Carta que contesta a las credenciales del ministro del Iran en España. Carta que contesta al mensaje de salutación del señor Presidente de la República de Cuba, entregada por el señor Menéndez y Peláez. Exequatur a favor de varios cónsules de Repúblicas sudamericanas. Poniendo en conocimiento de S. E. la notificación del Presidente de la República de Venezuela de haber tomado posesión de su elevado cargo. Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933. Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril y el convenio internacional sobre transporte de mercancías por ferrocarril, firmados en Roma el 20 de noviembre de 1933. HACIENDA.—Decreto confirmando en el cargo de jefe de sección de la dirección general de Aduanas con la categoría de jefe superior de administración a don Mariano Vázquez Aterret. Idem idem de administrador de la Aduana de Barcelona, con la categoría de jefe superior de administración a don Carlos Benavente. TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—Decreto disponiendo se constituya un Consejo que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y Seguros sociales. Idem derogando el de primero de agosto que dejó en suspenso las facultades del artículo 40 del Reglamento de 6 de agosto de 1932 que concede a las comisiones inspectoras de oficinas locales y provinciales de colocación para designar por concurso el personal encargado de dichas oficinas. GOBERNACION.—Decreto promoviendo el empleo de general de Brigada al coronel de la Guardia civil, retirado, don Luis González Barrientos.

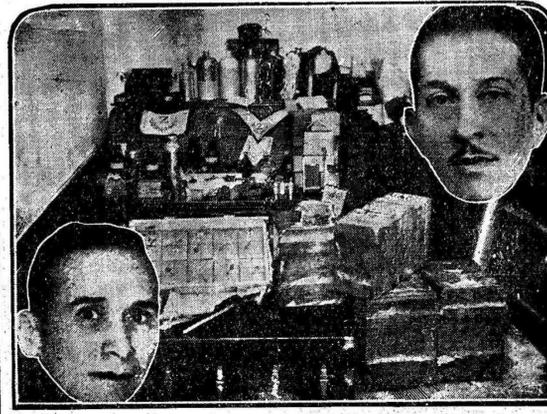
ABSTENCION, ABSTENCIONI, por SAWA



—Podían haber elegido otra fecha para las elecciones. Porque después de un 12 de abril...



—Vendrá otro 14 de abril



MONEDEROS FALSOS EN BARCELONA. — Utensilios hallados por la Policía en el domicilio de unos estafadores internacionales, que tenían organizado un magnífico negocio de moneda falsa. En los óvalos, Carlos Bendt e Ignacio Alvarez autores de las falsificaciones (Foto Torrents)

RESPONSABILIDADES POR LA REPRESION DE OCTUBRE

Las diligencias del juzgado especial en Bilbao

MADRID.—Esta mañana, los periodistas que hacen información en el palacio de Justicia conversaron algunos minutos con el fiscal señor De Juan, que, como se sabe, ha regresado de Bilbao con el juez señor Mínguez, después de instruir en aquella capital algunas diligencias que serán incorporadas al sumario que se sigue en el fin de depurar las responsabilidades que hayan incurrido los elementos civiles como consecuencia de la represión de Asturias. Rectificó el señor De Juan una noticia dada por los agenciados, según la cual serán dictados próximamente varios autos de procesamiento. —No hay nada de eso—afirmó el señor De Juan—. Aun no sabemos si habrá procesamientos o no. Hasta ahora, no hacemos más que tomar declaraciones y esclarecer hechos. Por otra parte, pudieron saber los periodistas que el juez especial, señor Mínguez, y el fiscal señor De Juan, han trabajado en Bilbao en la instrucción de ocho o nueve causas, la más importante de ellas una derivada de la represión de octubre, en el cuartelillo de Seguridad de Bilbao. Aquí en Madrid, el juez y el fiscal tomarán declaración a algunas personas que han de deponer con relación a estas causas instruidas en Bilbao. El viernes volverán a aquella capital, para continuar sus trabajos. También parece que han sido enviados al juez, señor Mínguez, varios sumarios que, por el mismo motivo, se han instruido en diferentes capitales españolas. Como decimos antes, puede afirmarse que, hasta ahora, no hay procesamientos.

López Ochoa al Hospital de Carabanchel

SE ENCUENTRA ENFERMO DE ALGUN CUIDADO MADRID.—Esta mañana el presidente de la Sala sexta don Mariano Gómez, al recibir a los periodistas manifestó que en vista del informe del fiscal y del de los médicos, favorables ambos, había acordado el traslado al hospital de Carabanchel del general señor López Ochoa, quien efectivamente se encuentra enfermo de algún cuidado. En su consecuencia se ha librado el correspondiente comunicación para que sea trasladado se efectúe con toda rapidez.

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana únicamente la visita de don Salvador de Madariaga, con quien conferenció durante una hora. A la una de la tarde el señor Azana marchó al Palacio Nacional para despachar con S. E. y someter a su firma los siguientes decretos: ESTADO.—Carta que contesta a las credenciales del ministro del Iran en España. Carta que contesta al mensaje de salutación del señor Presidente de la República de Cuba, entregada por el señor Menéndez y Peláez. Exequatur a favor de varios cónsules de Repúblicas sudamericanas. Poniendo en conocimiento de S. E. la notificación del Presidente de la República de Venezuela de haber tomado posesión de su elevado cargo. Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de diciembre de 1933. Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril y el convenio internacional sobre transporte de mercancías por ferrocarril, firmados en Roma el 20 de noviembre de 1933. HACIENDA.—Decreto confirmando en el cargo de jefe de sección de la dirección general de Aduanas con la categoría de jefe superior de administración a don Mariano Vázquez Aterret. Idem idem de administrador de la Aduana de Barcelona, con la categoría de jefe superior de administración a don Carlos Benavente. TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—Decreto disponiendo se constituya un Consejo que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y Seguros sociales. Idem derogando el de primero de agosto que dejó en suspenso las facultades del artículo 40 del Reglamento de 6 de agosto de 1932 que concede a las comisiones inspectoras de oficinas locales y provinciales de colocación para designar por concurso el personal encargado de dichas oficinas. GOBERNACION.—Decreto promoviendo el empleo de general de Brigada al coronel de la Guardia civil, retirado, don Luis González Barrientos.

Orquesta Sinfónica de Murcia

Se pone en conocimiento de los señores socios y público en general, que el concierto de esta entidad correspondiente al mes de marzo pasado, se celebrará el próximo día 5 del corriente a las diez y media de la mañana.—La Directiva.

Lea usted "EL LIBERAL" DE MURCIA